

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XLVII - Núm. 18543

Palma de Mallorca

Miércoles 9 de Octubre de 1935

COLABORACION

Del "carnet" de un reportero

Tener automóvil a la puerta de casa no es ninguna tontería. Yo no lo he tenido nunca, pero estoy convencido de que se trata de una cuestión profunda aunque parezca una bobada. Un hombre que se habitúa al uso del automóvil ya no puede renunciar a él. Sus piernas apenas le sirven. Sin coche está perdido. No sabe dar dos pasos. Esto del coche es un veneno social de influencia fabulosa. Y no hablemos de la sugestión que ejerce. Ya no deslumbra nada. Ni un palacio, ni los brillantes, ni el lujo en el vestir, como un automóvil. Con un coche bien equipado sois los amos del mundo frívolo y del mundo serio de los negocios. Mal trajeados, incluso con una trinchera llena de grasa, os dispensará todos los homenajes el hombre más exigente de la corrección si le brindais el coche para llevarle a casa. Es el obsequio que más se agradece. ¡Y no digamos las mujeres! Las mujeres, aun las más sencillas, tienen en el fondo un poco de psicología de pavo real y el coche es un eseparate en movimiento, un eseparate maravilloso donde lucirse.

Pues si esto es así, ¿qué me diréis de lo que representa tener un coche de ministro? ¡Ah, esto es ya otro mundo! De un coche particular a un coche ministerial va todo un mundo y hasta dos e incluso todo el sistema planetario si os place, de diferencia. Un coche de ministro está siempre a punto. Su maquinaria es revisada en sus horas de descanso por los mejores mecánicos --centenares de mecánicos-- del Parque Automovilista Oficial. Lo conducen las manos expertas de un chófer campeón. Lleva al lado de éste un lacayo que está pendiente siempre de que la puerta se abra en cuanto os acerquéis a él y se cierre en cuanto estéis dentro. En cuanto vuestra figura asoma a la puerta de la casa ya se abre la portezuela del auto y os tumbáis en el sillón blando y ballesteado. En cuanto para, con un salto de acróbata el lacayo está inmediatamente junto a la portezuela abriéndola, para que salgais. Y siempre a punto. En todo instante en disposición de tragarse un millar de kilómetros; las ruedas nuevas, el depósito lleno y todos los surtidores de las carreteras con cuenta abierta para el señor ministro.

El cargo ministerial tiene muchos atractivos, empezando por esa renta vitalicia que le queda al afortunado cuando deja la cartera. Tiene el mando, el homenaje por donde pasa, la influencia avasalladora, todas las cosas que arrastran a los hombres y les dominan apasionadamente. Pero yo creo que cuando se es ministro, lo que verdaderamente tiene a la gente encantada, con un terrible apego al cargo, es el coche oficial, insustitu-

ble en la vida privada por mucho dinero que se tenga. Incluso se ve detalle magnífico de seguir la carrera sin respetar ordenanzas cuando el disco ha hecho detenerse a los demás en la mitad de la calle. El momento de dejar el coche es el momento en dinero que se tenga. Incluso ese detalle cuenta exacta de la importancia que tenía y de lo poca cosa que pasa a ser otra vez.

Como quien no dice nada lo decía hace poco el señor Royo Villanova. "¡Me vuelvo al tranvía!" Un deje melancólico había en sus palabras. Un pequeño drama. Y eso que D. Antonio dejaba de ser Ministro por su gusto y además desde el instante de la renuncia no ha usado un momento más el coche pudiendo hacerlo. Es que aun en quien sabe tener gestos y entereza como este caballero baturo, paladín del españolismo solera, el dolor de perder el coche oficial es inevitable.

Esta mañana cuando en el patio del Palacio Nacional estábamos los periodistas presenciando el desfile de personalidades políticas con motivo de la crisis, he podido ver de cerca, examinándolo con detalle, el automóvil del ministro de la Gobernación, que es de los mejores. Un coche nuevo, americano, recién matriculado. Me cuenta el chófer una anécdota

El automóvil del Ministro

curiosa. Cuando comenzaron a usarlo, marcaban los cien por hora y el coche de la policía, un Hispano magnífico, no podía seguirlos aunque se trata de un vehículo que cómodamente corre a ciento veinte y aún a mayor kilometraje. Poco después se descubrió que el contador del nuevo coche ministerial marcaba millas y no kilómetros, por lo que cuando señalaba cien iban a ciento setenta kilómetros por hora. Velocidad, según nos dice el mecánico, que no produce pánico en las grandes rectas bien asfaltadas, por el ballestaje y la suspensión perfecta del imponente vehículo. Dentro, el ministro tiene a su derecha una pequeña palanca que según va corriendo de un lado para otro, a su gusto, le lleva la música de todas las estaciones de radio. Cuando viajaba, le acompaña una suave música de violines y no deja abandonada la sección de noticias de última hora, indispensable para un ministro de la Gobernación.

El señor Portela Valladares podrá estar abatido de días sin descanso, de noches en vela, de preocupaciones sin cuento. Dejar un cargo así debe ser una verdadera liberación. Pero ¡qué momento, el de abandonar ese coche americano que cuenta por millas y tiene todas las estaciones de radio en el altavoz! ¡Qué tragedia! A los mi-

nistros, verdaderamente, no les debían dejar una renta vitalicia, sino el coche. El coche mientras vivan. Sin el dinero podrían pasarlo mejor o peor. Pero quitar el coche siempre a punto, el incomparable coche oficial, es hacer a un hombre desgraciado para toda la vida. Si yo fuera diputado presentaría una proposición de ley para realizar ese cambio. Cambio del retiro por el coche. ¡Qué votación tan lucida de ex-ministros --ahora que hay tantísimos-- iba a tener! Sería un triunfo parlamentario seguro que brindó a los diputados comprensivos.

Félix CENTENO

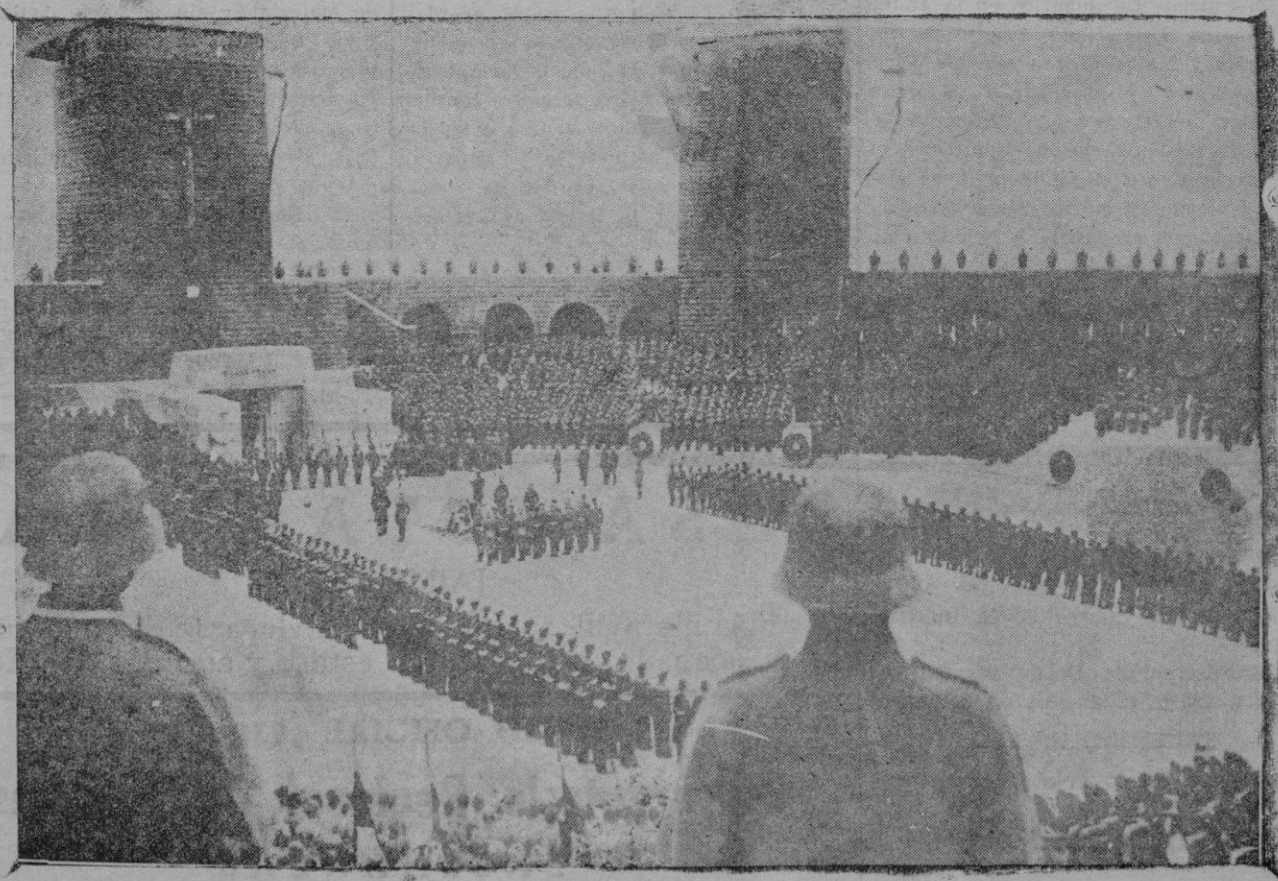
(Prohibida la reproducción).

(000)

De la Diputación

El Presidente de la Diputación señor Juliá recibió la visita de don Miguel Vidal, Capitán de Caballería retirado y Presidente de la Junta de Fomento Pecuuario, dándole cuenta de que los servicios de dicha Junta han revertido al Ministerio de la Guerra, ganando con ello la organización y eficacia de los mismos, dando explicaciones al señor la que este año se dará la máxima sección de dicho servicio.

El Presidente de la Diputación ha sido convocado por el señor Gobernador civil, a la reunión para tratar de la celebración de la Fiesta de la Raza, a la que este año es dará la máxima solemnidad.



El traslado de los restos de Hindenburg a la tumba definitiva en una torre del monumento nacional de Tannenberg

Los decretos aplicando la ley de Restricciones

(Continuación)

bidas para estas atenciones, el material existente y los fondos en poder de cada Habilitación. Los inspectores, en sus Memorias, deberán hacer mención expresa de las revisiones que practiquen y formularán las observaciones que estimen oportunas acerca de los gastos realizados y el costo de los artículos adquiridos.

Art. 3.º Con cargo a los libramientos mensuales para atenciones de material de oficina no inventariable podrán satisfacerse únicamente gastos de alumbrado, calefacción, ventilación, objetos de escritorio, suscripciones a Prensa (cuando sean precisas para las necesidades oficiales del servicio), esterado, útiles de limpieza y aseo, teléfono, correspondencia, portes y otros gastos análogos a los anteriores.

Art. 4.º Por todas las habilitaciones de material se procederá a formar un libro inventario del mobiliario y material inventariable que exista en cada dependencia en 1 de Octubre. A continuación se irán anotando en él las altas y bajas a que haya lugar. En fin de diciembre de cada año se remitirá a la oficina mayor de cada ministerio un ejemplar por duplicado del inventario del material y mobiliario existente en cada oficina en dicha fecha, expresando las alteraciones que ofrezca respecto del inventario del año anterior y sus causas.

Art. 5.º Los créditos de material inventariable serán administrados por la Subsecretaría de cada departamento por mediación de una Junta de compras. La presidirá el oficial mayor del ministerio, y de la que formarán parte cuatro funcionarios de las plantillas e los diferentes centros del mismo, designados por el ministro a propuesta de los directores generales reunidos en junta. Cada tres años por lo menos serán sustituidos dichos funcionarios en la Junta de compras. Esta Junta recibirá los inventarios y las peticiones que las oficinas centrales y provinciales deberán formular en el mes de diciembre de cada año de las atenciones que consideren precisas para el siguiente. A su vista, y teniendo en cuenta los créditos de que dispongan, propondrá a la Junta de directores, y éstos al ministro, que en definitiva acordará, la aplicación que haya de darse a los créditos y a la distribución del material que se adquiera, cuidando de reservar un 10 por 100 de aquéllos para atenciones imprevistas y

urgentes que durante el ejercicio pudieran surgir.

Las adquisiciones se realizarán por subasta o concurso, según proceda, con arreglo a la ley de Contabilidad, debiendo pedir siempre, aun en los casos en que con arreglo a aquella puedan hacerse las compras por gestión directa, precios y condiciones a las más importantes casas que se dediquen a la fabricación o venta de los objetos a adquirir.

Esta Junta llevará libros para anotar las inversiones realizadas, el material adquirido y destino dado al mismo, debiendo rendir cuenta justificada de las cantidades que se libren.

Los expedientes y libros de la Junta, y en general toda su documentación, podrán ser inspeccionados en cualquier momento por el subsecretario del ministerio, el interventor delegado y aquellos funcionarios en quienes el ministro o la Intervención general deleguen para este fin.

Art. 6.º Las Juntas de compras podrán también acordar subasta o concursos para la adquisición de aquellos artículos y suministros que se satisfacen con cargo a los créditos de material de oficina no inventariable, o a cualquier otro, cuando por su uniformidad y consumo se considere que puede obtenerse economía adquiriéndolos en conjunto.

En tales casos se procederá a la distribución de los artículos adquiridos en la cantidad interesada por cada centro u organismo, notificándole el importe exacto de la suma que les corresponde satisfacer, que ingresarán los habilitados en una cuenta de operaciones del Tesoro en la Intervención central de Hacienda, a disposición de la Junta. Esta dispondrá de dichos fondos mediante el oportuno libramiento, el cual se justificará en la forma procedente, a favor de la casa suministradora.

Art. 7.º El Gobierno podrá acordar que las adquisiciones que se encomienden a las Juntas de cada departamento se hagan en casos determinados conjuntamente, por un solo concurso o subasta para todos o algunos de los departamentos ministeriales, cuando se considere factible por la índole de los servicios.

En estos casos, la Junta que se constituya estará integrada por un funcionario de cada departamento ministerial y presidida por quien el Gobierno designe.

Art. 8.º Las Juntas de compras deberán quedar constituidas en el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid". Reclamarán de todos los centros y dependencias y tramitarán los expedientes en curso de adquisiciones de toda clase de material inventariable y mobiliario, cualquiera que sea el crédito con que se satisfaga; pedirán a las Ordenaciones de Pagos detalle de los remanentes de esos créditos, y propondrán al ministerio las disposiciones pertinentes para la más rápida formación del inventario y cumplimiento de su misión.

En ningún caso las Juntas de adquisiciones podrán dar lugar a devengos de asistencias ni de ninguna otra clase de derechos.

Art. 9.º Los gastos de anuncios o transportes y demás que se originen con ocasión de las compras se satisfarán con cargo al crédito de la adquisición de que se trate.

Art. 10.º Cuando se trate de compras hechas en el Extranjero, el importe total de las mismas, en pesetas, se cargará al crédito con imputación al cual se satisfaga lo adquirido, sin que con ocasión de la adquisición o suministro pueda imputarse a otra partida del presupuesto suma alguna en concepto de diferencia de cambio. Al acordarse el gasto deberá disponerse que la Ordenación de Pagos respectiva retenga en el crédito el importe total del suministro, incluso el costo de la situación de fondos en el Extranjero.

Art. 11.º Se creará un almacén general de efectos y material del Estado, que se hará cargo del procedente de organismos suprimidos o extinguidos y de Congresos que se celebren en España, así como de todo el que resulte sobrante, para distribuirlo después entre los centros o dependencias que según sus necesidades lo requieran.

Art. 12.º Se autoriza al ministro de Hacienda para que dicte las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Artículo transitorio. Como consecuencia de las economías que ha de producir el nuevo sistema que por este decreto se establece para las adquisiciones de material, y sin perjuicio de las mayores reducciones que en los próximos presupuestos pueden obtenerse al fijar las dotaciones de cada caso particular, se procederá desde luego a hacer la rebaja siguiente en el último trimestre del año actual:

1.º En todas las consignaciones de material de oficina no inventariable se reducirá por las Ordenaciones de Pagos, al hacer los libramientos correspondientes a los meses de octubre a diciembre del año actual, el 10 por 100 de su importe.

2.º En los créditos afectos a material inventariable se dará de baja por dichas oficinas el 20 por 100 del remanente que los expresados créditos ofrezcan en 1 de octubre próximo.

Del presente decreto se dará cuenta a las Cortes.

TODOS LOS PAGOS A FUNCIONARIOS EN EL EXTRANJERO SE HARÁN EN PLATA; PERO AL FIJAR LA CANTIDAD SE TENDRÁ EN CUENTA EL COSTE DE LA VIDA EN EL PAÍS DE RESIDENCIA.

Artículo 1.º Los haberes, gastos de representación y demás devengos que hoy perciben en oro los funcionarios del Estado en el Extranjero se satisfarán en lo sucesivo en pesetas plata, y su importe se situará a su favor en el país en que residan, sin perjuicio de que en casos especiales pueda acordarse dicha situación en otro país, pero siempre sin alteración de la cantidad a satisfacer por el Tesoro.

Art. 2.º Sobre los emolumentos antes citados, y en relación con el importe de los mismos, podrán percibir los funcionarios una cantidad para compensar la carestía de la vida cuando presten sus servicios en países cuya situación económica así lo requiera. A este efecto se nombrará una Comisión encargada de determinar los países a que ha de aplicarse la compensación por mayor coste de vida en relación con España y su cuantía. Esta Comisión estará integrada por cinco funcionarios designados, respectivamente, por la Dirección general del Tesoro y Seguros, el Centro Oficial de Contratación de Moneda, el ministerio de Estado, la Dirección general de Comercio y el Servicio de Estadística. La Comisión, en el mes de diciembre de cada año, fijará los porcentajes que por compensación de carestía de vida en relación con Madrid deben abonarse a los funcionarios públicos residentes sobre el coste de alimentación, alumbrado, calefacción, vivienda, vestido y cualquier otro antecedente de que pueda disponer. La expresada Comisión dictará normas para que por todas las dependencias de España en el Extranjero le sean remitidos los datos anteriores de manera uniforme, referidos siempre a un mismo tipo o calidad de los elementos expresados e nel párrafo anterior, y las estadísticas y antecedentes oficiales que sobre el particular se publiquen en cada país.

Art. 3.º Las diferencias de coste de vida se aplicarán también, y en la misma forma, a las asignaciones que para gastos de material no inventariable figuran en los diferentes capítulos y artículos del presupuesto y que se han de satisfacer en el Extranjero.

Art. 4.º Cuando se trate de países respecto de los cuales no haya podido la Comisión determinar el coste de la vida y, por tanto, la cantidad que pudiera corresponderles como compensación por carestía, se aplicará el que resulte del promedio de los asignados por la Comisión a países en que el coste de vida sea mayor que en Madrid. Las remuneraciones que al personal embarcado deben satisfacerse en el Extranjero como consecuencia de viajes en que hayan de tocar en puertos de diferentes países se satisfarán con la sobrepaga que resulte de hallar el promedio de las que estén atribuidas a cada uno de aquellos.

Art. 5.º Las cantidades que se señalen en concepto de compensación por carestía de vida no podrán exceder de ningún caso de las que se hubieren satisfecho aplicando a las consignaciones presupuestadas la equivalencia del cam-

(Continuará)

LA ALMUDAINA

HORAS DE DESPACHO

Redacción: Desde las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde.

TELEFONO N.º 2142

Oficinas: Santo Cristo, 14, principal.

PRECIOS DE ABONO

	Pesetas
Un mes	2'50
Extranjero (trimestre)	11'75
Número suelto	0'15
Id. atrasado	0'25

Le conviene ver las Novedades que exhiba la

CASA ESTARELLAS

JAIME II, 59

Los más maravillosos modelos de elegante diseño o impecable acabado, en diferentes estilos y curtidors de Moda.

CURSO OFICIAL 1935-1936

Conservatorio Regional de Baleares

ENSEÑANZAS

Teoría, Solfeo, Piano, Violín, Armonía, Estética e Historia de la Música

PROXIMA APERTURA

Para matrículas, informes y solicitudes de ingreso dirigirse al Secretario Don Jaime Roig, Plaza de Quadrado, 25, 3.º de 12 a 13 y de 18 a 19. Se preparan otras asignaturas.

Audiencia

CAUSA POR DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD

Ayer por la mañana se celebró la 1ª Audiencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Jaime Morey Pont, acusado del delito de desobediencia a la autoridad.

Sostuvo la acusación el Teniente Fiscal Sr. Prada.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado Sr. Quiñones.

Se acusaba al procesado de que el día 11 de Agosto de 1935 estando cazando en el predio "Son Granada" fué sorprendido por el Guarda Jurado del predio "Son Veri de Reig" y al requerirle para que le siguiera a la caesta del guarda se negó a obedecerle.

Calificaba el hecho de un delito de desobediencia a la autoridad y pedía para el procesado la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa pedía la absolución.

El procesado en su declaración negó que el Guarda Jurado del predio "Son Veri", Mateo Matas, le sorprendiera cazando en el predio de "Son Granada".

Que el día antes desde las 11 de la mañana a la una de la tarde estuvo en la taberna "Ca'n Caracol" hablando con el dueño de la misma.

Mateo Matas, dijo que el día de autos sorprendió al procesado cazando con cazos en el predio "Son Granada", requiriéndole para que le acompañara negándose a ello.

Miguel Santandreu, Guarda Jurado del predio "Son Granada".—Dijo que

el día de autos oyó que le llamaban y acudió; que el guarda de "Son Veri" le dijo que había sorprendido al Morey cazando, pero que no vió al Morey ni a otra persona más que al guarda Matas.

Como testigos de la defensa comparecieron Lorenzo Coll, Bernardo Ramis, Gabriel Riera y Onofre Arboua.

Terminada la prueba las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

El señor Fiscal sostuvo la acusación por entender que la declaración del Guarda Jurado demostraba la culpabilidad del procesado para el que pidió una sentencia condenatoria.

La defensa en su informe dijo que de existir delito, que no existía, sería un simple delito de infracción de la ley de caza, o al menos así se desprende de la denuncia que obraba en el sumario.

Añadió que solo se acusaba al procesado de desobediencia y no existiendo esta no podía haber condena.

Negó que el procesado cometiera el delito de que se le acusaba, por entender que el Guarda Jurado no tenía derecho a obligar al procesado a que le acompañara a una caseta.

Todo esto en el supuesto de que fuera cierta la denuncia que yo niego, fundándose en las declaraciones de los testigos que habían afirmado todos que el procesado a la hora que señala a denuncia estaba en el Arenal.

Terminó solicitando la libre absolución de su patrocinado.

La Sala dictó sentencia y por ella se absuelve al procesado por el delito de desobediencia grave y se le condena por una falta de desobediencia leve y se le impone la multa de 100 pesetas y en

caso de no satisfacerla inmediatamente el arresto supletorio de diez días y como los llevaba cumplidos se decretó su libertad.

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Felipe Palmer Reus, acusado del delito de daños por imprudencia temeraria y por ella se condena al procesado a la pena de 1 mes y 1 día de arresto mayor accesorias y costas e indemnización de 1000 pesetas al perjudicado accesorias y costas.

VISTA SUSPENDIDA

Por enfermedad del Abogado defensor, tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Luca contra Pablo Gost Cañellas, acusado del delito de hurto de fluido eléctrico.

En su consecuencia se señalará nuevo día para la vista.

DESALAMIENTO

Para esta mañana, está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Gaspar Forteza Roca, acusado del delito de daños por atropello de ovejas.

Representará el ministerio público el Teniente Fiscal Sr. Prada.

Sostendrá la acusación privada el Abogado señor Servera, representando al querellante el procurador señor Jaime.

El procesado ostará defendido por el Abogado don Pedro Ribas y representado por el Procurador Sr. Nicolau.

Información del Puerto

Entradas

Entraron, de Ciudadela el vapor correo "Ciudadela"; de Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma"; de Cartagena el pailebot "Carmelita" con efectos; de Málaga el pailebot "Cala Tuent" con efectos; de Valencia el vapor correo "Mallorca"; de Ibiza la balandra "Joven Teresa" con carga varía; de Cabrera el vapor "Ciudad de Alcudia" con su equipo.

Salidas

Salieron, para Cabrera el vapor "Ciudad de Alcudia" con su equipo; para Tarragona la motonave postal "Ciudad de Tarragona"; para Ciudadela el vapor correo "Ciudadela".

Despachados

Quedaron despachados, para Sevilla y escalas el pailebot "Cala Mondragó" con carga general; para Ibiza la balandra "Rafael Verdera" con efectos.

Es el momento

De adquirir a un buen precio una buena máquina de escribir de ocasión, garantizada por estar repasada en nuestros talleres. Todas marcas, desde 150 ptas.



78, JAIME II

PALMA

Folleto

Núm. 46

F. GODGSON BURNETT

El niño Lord

(Con autorización de la "Casa Editorial Gustavo Gil")

(Prohibida la reproducción)

Y al decir esto movía la cabeza con más hondo pesar que nunca.

Resultó que tenían tanto que decirse uno a otro, que no fué posible desembucharlo todo de una vez, y así se convino que a la noche siguiente Dick haría una visita a la tienda para acompañar un rato a Mr. Hobbs. Este plan fué del agrado del limpiabotas, el cual había sido un vagabundo de las calles casi toda su vida, pero no fué nunca malo, y siempre sintió un secreto anhelo de un género de existencia más respetable. Desde que tenía un negocio propio había ganado dinero bastante para poder dormir a cubierto y no en la calle, y empezaba a esperar que con el tiempo llegaría a un plano superior. Así, el verse invitado a visitar a un señor de edad y respetable, que tenía una tienda y hasta un caballo y un carro, le pareció un verdadero acontecimiento.

—¿Tú sabes cosas de condes y de castillos? —preguntó Mr. Hobbs — Me gustaría conocer más detalles.

—Hay un cuento de algunos en la "Penny Story Gazette" — dijo Dick. — Se llama "El Crimen de una corona o la venganza de la condesa Mary".

Es una cosa magnífica. Algunos muchachos la compramos para leerla.

—Llévame la cuando vayas — dijo Mr. Hobbs, — y yo te la pagaré. Llévame todo lo que encuentres que hable de condes. Y si no son condes, me bastará que sean marqueses. De las coronas si que hablamos un poco, pero no he visto nunca ninguna. Yo creo que por aquí no las tienen.

—Si alguien las tuviera estarían en la joyería de Tiffany — contesó Dick; — pero yo no sé si conocería alguna si la viera.

Mr. Hobbs no le explicó que tampoco él la conocería. Se limitó a mover reflexivamente la cabeza.

—Supongo que no tendrán mucha salida — dijo.

Y esto puso término al asunto.

Así comenzó la verdadera amistad. Cuando Dick iba a la tienda era recibido por Mr. Hobbs con hospitalidad afable. Solía ofrecerle una silla situada junto a la puerta, al lado de un barril de manzanas, y un vez que el joven limpiabotas estaba sentado, el tendero señalaba la fruta con la mano en que tenía la pipa, diciéndole:

Come lo que quieras.

Leían después las novelas, y se ponían a hablar los dos de la aristocracia inglesa. Mr. Hobbs fumaba su pipa con gran empeño y movía mucho la cabeza, sobre todo cuando señalaba el taburete con las huellas en las patas.

—Son de sus mismos tacones — decía solemnemente; — de sus mismisimos tacones. Yo me paso horas enteras mirándolas. Este es un mundo de peripecias. Cuando se sentaba ahí y comía galletas de una caja o manzanas de un barril, y tiraba el corazón a la calle, ¡quien iba a decir que ahora sería lord y viviría en una castillo! Esos son los taconazos de un

lord, y algún día serán los taconazos de un conde.

De estas reflexiones y de la visita de Dick pareció sacar el tendero enorme consuelo. Antes de irse el limpiabotas para su casa, cenaron los dos en la pequeña trastienda, a base de galletas, de queso, de sardinas y de otros comestibles en lata de la tienda; y Mr. Hobbs abrió solemnemente dos botellas de cerveza, y llenando dos vasos propuso un brindis.

—A "su" salud — dijo levantando el vaso, — y por que les dé una lección a esos condes y marqueses y duques y demás.

Después de aquella noche, los dos se vieron a menudo y Mr. Hobbs se sintió mucho más tranquilo y menos desconsolado. Leyeron la "Penny Story Gazette" y otras muchas cosas interesantes, y adquirieron respecto a las costumbres de la nobleza conocimientos que habrían sorprendido a esta menospreciada clase. Cierto día Mr. Hobbs hizo una peregrinación a una librería con el expreso propósito de aumentar su biblioteca. Dirigióse a un dependiente y se apoyó en el mostrador para hablarle.

—Quiero —le dijo,— un libro de condes.

—¿Qué? —exclamó el dependiente.

—Un libro de condes —repitió el tendero.

—Me parece —dijo el dependiente con una expresión bastante singular,— que no tenemos lo que usted desea.

—¿Que no tienen? — preguntó ansiosamente mister Hobbs. — Bueno, pues entonces de marqueses o... de duques.

—No conozco libros de esa clase —respondió el dependiente.

Mr. Hobbs se quedó perplejo. Clavó la vista en el suelo y luego vol-

vió a levantarla hasta el dependiente.

—¿Y de condesas tampoco? — preguntó.

—No, lo siento — dijo el dependiente sonriendo.

—¡Hombre! — exclamó Mr. Hobbs, — ¡Que me pelen!

Iba a salir de la tienda cuando el dependiente le llamó para preguntarle si le gustaría una novela cuyos principales personajes eran nobles. Mr. Hobbs dijo que sí, ya que no podían venderle algún volumen entero dedicado a los condes. Así le vendió el dependiente el libro titulado "La torre de Londres", escrito por Mr. Harrison Ainsworth. Y el tendero se lo llevó a su casa.

Cuando llegó Dick, empezaron a leerlo. Era un libro maravilloso e interesantísimo, cuyo argumento se desarrollaba en el reinado de la famosa reina inglesa a quien algunos llaman María la Sanguinaria. Y cuando mister Hobbs se enteró de los actos de la reina María y de la costumbre que tenía de decapitar a las personas después de someterlas al tormento, o de quemarlas vivas, se puso nerviosísimo. Quitose la pipa de la boca, se quedó largo rato mirando a Dick, y finalmente se vió obligado a secarse el sudor de la frente con su rojo pañuelo.

—Ese chico no está seguro — dijo.

— No está seguro. Cuando las mujeres pueden estar sentadas en su trono y mandar que se hagan cosas como esas, ¿quién sabe lo que le estará ocurriendo en este mismo momento? Te digo que no está nada seguro. Cuando las mujeres pueden estar sentadas en su trono y mandar que se hagan cosas como esas, ¿quién sabe lo que le estará ocurriendo en este mismo momento? Te digo que

(Continuara)

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Baleares

AVISO A LOS CONTRIBUYENTES POR CONTRIBUCION INDUSTRIAL

En la Prensa de esta localidad se publica una Circular de la Administración de Rentas señalando día, hora y local en donde los contribuyentes de clases agremiadas de esta Capital han de reunirse para su constitución en Gremio y elección de clasificadores que en junta general han de efectuar el reparto de cuotas para el año 1936.

La Administración invita y espera que todos los agremiados concurren personalmente a ejercitar su derecho en dicho acto, ya que el acierto en la elección de clasificadores, justos y conscientes, han de influir poderosamente en que el reparto de cuotas sea equitativo y proporcional a las ganancias de cada agremiado.

Precisa sobre todo y en ello no se cansará de insistir la Administración que tanto los industriales como los gremios, en bien de su propio prestigio, fijen su atención en la elevada misión de justicia que el legislador les ha encomendado, incorporándose a la función de la Administración, para que inspirándose en aquella misión, ateniéndose al cumplimiento del sagrado deber y prescindiendo de apasionamientos, de intermediarios y de ofrecimientos engañosos, que procedan de quien procedan sólo pueden conseguir el lucro personal con perjuicio siempre del contribuyente, pueden con la autoridad que nace de la verdadera justicia distributiva y en cooperación con los funcionarios, representantes de las cámaras de Comercio, Industria y Navegación, dan-

do la sensación de perfecta hermandad entre todos los agremiados y entre éstos y la Administración para la distribución de los cargos fiscales, llevar a efecto la equitativa clasificación de los industriales y la asignación en el reparto de las cuotas gremiales que a cada una corresponda en justa proporcionalidad a sus utilidades, ya que tales fueron los propósitos del legislador y a cuyo cumplimiento aspira en todo momento a oír y atender en cuanto le sea permitido a quienes se crean perjudicados siempre que sus reclamaciones sean hechas dentro de plazo reglamentario.

Palma 8 de Octubre de 1935.—El Administrador de Rentas, Juan Bestard Maura.—V.º B.º—El Delegado de Hacienda, Herminio Aroca Motilla.

INDUSTRIAL CAPITAL—CIRCULAR

Debiendo procederse a la elección de Clasificadores que representando a los Gremios respectivos, han de formar parte de la Junta Gremial creada por la Base 36 de las aprobadas por R. D. de 11 de Mayo de 1926, para la distribución de cuotas correspondientes al año 1936, ésta Administración ha acordado convocar a los siguientes Gremios, para que los días y horas que se señalan a continuación acudan a esta oficina.

Para poder asistir a dicha reunión es preciso la exhibición de la cédula personal y del recibo de la Contribución Industrial del último trimestre recaudado.

Día 9 octubre (miércoles):

- A las 10: Casas de Huéspedes.
- A las 10'15: Tejidos e hilados.
- A las 10'30: Mercería.
- A las 10'45: Ultramarinos.
- A las 11: Perfumerías.
- A las 11'15: Comestibles.
- A las 11'30: Cafés y licores.
- A las 11'45: Calzado fino.
- A las 12: Taberna.
- A las 12'15: Calzado ordinario.

- A las 12'30: Ropa blanca.
- A las 12'45: Abacería.
- A las 13: Quincallería.
- Día 10 octubre (jueves).
- A las 10: Bodegón.
- A las 10'15: Cafés económicos.
- A las 10'30: Tablajeros.
- A las 10'45: Aceites y vinagres.
- A las 11: Cordeles y sogas.
- A las 11'15: Carbonerías.
- A las 11'30: Confiteros.
- A las 11'45: Sastres con géneros.
- A las 12: Herreros.
- A las 12'15: Ebanistas sin tienda.
- A las 12'30: Maestros albañiles.
- A las 12'45: Carpinteros.
- A las 13: Hojalateros.
- Día 11 octubre (viernes).
- A las 10: Pintores de brocha.
- A las 10'15: Sastres sin géneros.
- A las 10'30: Barberos.
- A las 10'45: Zapateros.
- A las 11: Instaladores eléctricos.

Palma 7 de Octubre de 1935.—El Administrador de Rentas, Juan Bestard Maura.—V.º B.º—El Delegado de Hacienda, Herminio Aroca.

(000)

Turismo

En escala de itinerario es esperado esta mañana el paquebot inglés "Llandoveny Castle".

(000)

Para el Sr. Alcalde

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

"Por la prensa, nos enteramos de que en algunas capitales se está siguiendo una campaña de supresión de los ruidos callejeros que tanto molestan al vecindario, impidiéndole descansar y desarrollar con tranquilidad diversas ocupaciones. En Palma, aunque no con rigor, también se in-

tenta emprender esta campaña. Aprovechando, pues, esta loable disposición de las autoridades, nos permitimos rogar al señor Alcalde dé las oportunas órdenes a la guardia urbana para evitar el abuso que se viene haciendo por los vendedores callejeros que pregonan sus mercancías desde las seis y media de la mañana a voz en cuello, despertando prematuramente a los que por sus ocupaciones especiales tienen necesidad de descanso y a otros interrumpiéndoles en sus ocupaciones intelectuales o molestando a los enfermos que necesitan quietud y silencio. En el barrio de "El Terreno", principalmente, desde hace una temporada, es donde más se siente esa molestia. Los pescadores, verduleros y panaderos no parece sino que hayan establecido un pugilato para ver quien grita más fuerte y más temprano, dando lugar a que algunos vecinos, entre ellos algunos extranjeros, estén ya dispuestos a mudarse de barrio, pues la vida se les hace insostenible con tales gritos y ruidos.

Si el señor Alcalde logra que sus órdenes sean eficaces, el vecindario se lo agradecerá y el barrio de "El Terreno" y Palma en general, habrán dado un paso más en el camino de la cultura urbana".

PASTILLAS FORMOSOL

El más energético desinfectante de la boca y garganta.

**Tubo de 15 pastillas
1 Peseta**

ALMOHADILLAS ELECTRICAS

SIEMENS

San Miguel, 82 y 84. — Tél. 1713
Palma de Mallorca





La Colonia Escolar provincial de niñas en el Illot (Sóller)

Crónicas de Sport

CICLISMO

UNA CARTA DEL CORREDOR MIGUEL LLOMPART

Hemos recibido la siguiente carta: Sr. Director del periódico LA ALMUDAINA.

Muy Sr. mío: Después de saludarle, le agradezco la inserción de esta carta en el periódico de su digna dirección.

Gracia que espero merecer, dándole las gracias anticipadas S. S. s. m. Miguel Llompart.

Lo primero, ruego a la afición que no tome a mala intención lo que voy a manifestar.

Habiéndome enterado por medio de la Prensa de que no se celebrará el Campeonato de España de medio fondo, y de que según dicen, ello ha sido motivado por falta de inscripción de corredores, yo, por mi parte, puedo asegurar y presentar testigos de que estaba comprometido y dispuesto a correr.

Por otra parte, debo hacer constar que, una vez anunciados en la pizarra del "Bar Avenida" varios nombres de corredores, debían de estar inscritos, y más dando publicidad por mediación del micrófono del Velódromo de Tirador el mismo día de las veinticuatro horas.

Si hago estas manifestaciones, es porque el público no eche toda la culpa a los corredores.

En vista de que el domingo día 29 de agosto último la fatalidad tuvo

parte interesada en mí en las dos mangas de medio fondo y se rumoreaba que me retiraba por estar agotado; y al no querer comprender el público que fué por un pinchazo en cada una de las dos mangas, me veo en la obligación de lanzar a la publicidad los siguientes retos:

1.º A una carrera de medio fondo desde un kilómetro a cien, a cualquier corredor de España.

2.º A una americana de cien kilómetros a un equipo de dos corredores de la misma, y de aceptarse este match o reto, después me buscaré a otro equipier, cosa que creo encontrar.

3.º A tres pruebas de velocidad a cualquier corredor de España.

Las condiciones de cualquiera de estos tres retos es a base de una apuesta de quinientas a mil pesetas, con la condición que tiene que disputarse cualquier de estos tres retos en cualquier de los Velódromos de Palma, Lluchmayor o Campos.

Si el corredor que aceptase cualquiera de estos retos no quisiera o no le interesara el asunto de las apuestas, yo estoy dispuesto a correr a beneficio de los obreros parados.

El lanzar estos retos es para demostrar la verdad al público, y que nunca he tenido la intención de defraudar a la afición, aunque sé que hay determinadas personas que no han querido ayudarme, sino que, al contrario, han hecho lo posible para eliminarme.

Espero de mis compañeros corre-

dores no se encontrarán molestados por lanzar los antedichos retos, pues lo hago por no querer (no es que no pueda) aguantar más a los señores que creo han hecho todo lo posible para imposibilitarme. — Miguel Llompart.

NOTA DE LA "PEÑA NICOLAU"

Por la presente nota, cabeme comunicar a todas aquellas entidades deportivas y cuantos otros han intervenido indirectamente y directamente en la organización de la finida "IV Vuelta Mallorca" mis más expresivas gracias. Al recalcar mi gratitud; re de manifestar que la Peña Nicolau, en esta ocasión, ha encontrado el apoyo moral material del Excmo. Ayuntamiento, Diputación Provincial, Gobernador civil y Jef. de Obras Públicas y demás autoridades. Ello ha sido el principal factor del éxito deportivo de la "IV Vuelta ciclista a Mallorca".

A todos pues, mi gratitud, deseando que la futura gran ronda mallorquina revista otro gran acontecimiento para el engrandecimiento de Mallorca ciclista.

—El Presidente, Antonio Pons.

PELOTA VASCA

FRONTON BALEAR

Resultado de los partidos y quinielas jugados anoche:

Primera quiniela: ganador, Guernica. Colocado, Mendia, Boletos 5-2.

Segunda quiniela: ganador Sarasola. Colocado, Urquiri, Boletos 3-1.

Primer partido: Mendia Guernica, (rojos), contra Cantabria-Iriondo, azules, ganadores los azules por 30-17.

Segundo partido: Anacabe-Arrate, (rojos), contra Echevarria-Urquiri, (azules). Ganadores los rojos por 30-25.

FUTBOL

Resultado de los encuentros celebrados el 6 de octubre de 1935.

S. D. C. Campos, 1-C. D. Serverense, 0.

C. D. San Juan, 1-F. C. Juventud, 1.

C. D. Artá, 4-A. D. O. Felanitx, 1.

CLASIFICACION

S. D. C. Campos	7	5	1	1	11	6	11
C. D. San Juan	7	3	4	0	16	6	10
C. D. Serverense	7	3	2	2	18	8	8
C. D. Artá	7	3	1	3	23	17	7
F. C. Juventud	7	1	3	3	11	20	5
A. D. O. Felanitx	7	0	1	6	5	27	1

Choque de un auto con un carretón

DOS HERIDOS GRAVES

La Benemérita del puesto de La Puebla, ha dado cuenta al señor Gobernador, de que, sobre las once y cuarto de la noche del domingo último, el automóvil de turismo matrícula B. núm. 42.228, propiedad del vecino de La Puebla don Lorenzo Cladera Soler, conducido por su hijo llamado Francisco Cladera Vidal, que se dirigía con cuatro compañeros a Inca, al llegar al kilómetro 39, hectómetro 6 de la carretera de Palma a Alcudia, al ir a pasar delante a un carretón, que iba tirado por una yegua, en el que iban los vecinos de Campanet Miguel Mulet Femenias, de 27 años; Arnaldo Llabrés Castell, de 37 años, y Rafael Pons Pericás, de 24 años, chocó contra la rueda izquierda del carretón, lanzando fuera a los tres ocupantes, resultando los tres heridos.

Según dictamen del médico de Campanet don Rafael Tortella, que les asistió, el Mulet padece contusiones en la región cardíaca, erosiones en ambas manos, una herida cortante en la región temporal derecha, de dos centímetros de extensión por uno de profundidad, fractura de la clavícula derecha y probable fractura o luxación de la columna vertebral; de pronóstico grave.

El Llabrés, que conducía la caballería, sufre magullamiento y desprendimiento de la oreja derecha, herida contusa en la región pelusa del temporal y otras heridas en la cabeza y contusiones en diversas partes del cuerpo; siendo también su estado de pronóstico grave. Y el Pons sufre contusiones de carácter leve.

El carro resultó destrozado, y el automóvil, cuyos ocupantes resultaron ilesos, resultó con el paratopos delantero y dos cristales rotos y el guarda-barros derecho abollado.

El conductor del auto fué puesto a disposición del señor Juez Municipal de Campanet.

¡ ATENCION !

Libre de dolores tomando

SANOSPIRINA

Producto Nacional.

Sobre de 1 tableta 15 cts

BORN

Hoy

A las 6.15

Colosal programa

AHORA Y SIEMPRE

(en español)

Gary Cooper, Carole Lombart y Sirley Temple

Completará el programa

LA LEY DEL OESTE

y REVISTA

BORN

JUEVES 10

ESTRENO

Mercaderes de la Muerte

por

Edward Arnold, Artur Biren y Paul Kelly

Una producción vigorosa y extraordinariamente actual en estos momentos y que igualmente interesa a Europa y América.

DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles de Barcelona, se el pasado viernes la boda de la bella señorita María Jesús Pascual Sagrera, con don Rafael Llorens y Llorens, ambos pertenecientes a distinguidas familias de la sociedad catalana.

Los recién casados salieron para Mallorca en viaje de bodas.

Anteanoche salió, para Barcelona, de paso para Roma, el redactor de "Correo de Mallorca" don Pablo Lamberto Cortés, acompañado de su hermana señorita Asunción.

Ayer llegaron de Barcelona don Manuel Balart, don José Pardo, don Eduardo Grullón, don Felipe Ramón, don Carlos Muñoz, don Pablo Estrany y se ñora y don Juan Martínez.

También llegó de Barcelona, el segundo oficial del vapor "Rey Jaime I" don Lorenzo Mir.

Anoche embarcaron en la motonave "Ciudad de Palma" para Barcelona don Vicente Sierra, don Francisco Lefe, don Pedro García, don Francisco Alabern, don Pedro Saumartí, don Bartolomé Pons y don Magín Marqués.

También embarcaron para Barcelona el oficial de Telégrafos, don Emilio Barrios y el capitán de carabineros don Antonio L. Revuelta acompañado de su esposa.

En Sóller ha contraído matrimonio la gentil señorita María Wastañer Mar-

qués y el joven don Pedro Canals Canals.

Fueron padrinos por parte del contrayente, sus padres, don Mateo Canals Enseñat y doña Margarita Canals Frontera, y por la de la desposada, su madre, doña Margarita Marqués Trías y su tío don Pedro Castañer Alcover en representación de su padre, don Bartolomé Castañer Alcover.

Como testigos han firmado el acta los señores don Francisco Canals Frontera y don Francisco Bisbal Bisbal.

El pasado domingo, en el Santuario de Nuestra Señora de Cura, se celebró el enlace matrimonial del joven don Mateo Munar Pons, copropietario del Hotel Suizo, con la bella señorita X'ma Moranta Gornals.

Apadrinaron la boda el hermano político del novio don Bartolomé Andreu Fontbroig y su señora esposa doña Petra Munar Pons.

Fueron testigos, por parte de la novia don Pedro Costa y don Francisco Cánaves y por parte del novio don Jaime Sureda y el comerciante don Francisco Guasch.

El acto revistió singular solemnidad trasladándose al Santuario para presenciar la ceremonia, numerosos amigos de los contrayentes.

Durante la misa de velaciones fueron cantados delicadamente varios motetes por el tenor don Bartolomé Capó.

Finalizado el acto los invitados fueron obsequiados con espléndido lunch servido por el Hotel Suizo.

Los novios, a quienes deseamos ina-

cabables dichas, salieron en avión para Valencia y Madrid, para visitar después ciudades del Continente.

Servicio Meteorológico de la Diputación Provincial de Baleares

Estación del Laboratorio Oceanográfico. Observaciones del día 8 de Octubre de 1935 a las 8 horas.

Altura Barométrica, 759'1 mm.
A. B. máxima de ayer, 760'7 mm.
A. B. mínima, 758'0 mm.
Temperatura, 19'1 gr. cent.
T. máxima, 22'3 gr. cent.
T. mínima, 16'3 gr. cent.
Termómetro seco, 19'1 gr. cent.
T. húmedo, 17'2 gr. cent.
Humedad relativa, 82 por ciento.
Evaporación, 1'9 mm.
Lluvia, 3'2 mm.
Viento, N. 2.
Estado del cielo, nuboso.

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental el día 8 de Octubre de 1935 a 7 horas.

Un centro ciclónico situado en el Atlántico septentrional perturba el tiempo desde Islandia hasta las Islas Británicas. En el Mediterráneo Occidental se han desarrollado tormentas debidas a un centro ciclónico situado en el Sahara y que tiende a desaparecer, reinando vientos del N. y N. E. desde el Golfo de León hasta Baleares que producen marejadilla o marejada.

Las altas presiones se extienden desde las Azores hasta la Europa central

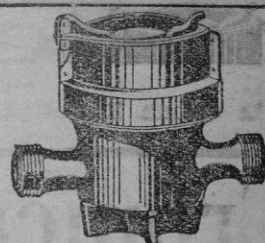
Barcelona a 11 horas.—Presión Barométrica 761 mm. subiendo, cielo cubierto viento N. N. E. 18 k/h.

Tiempo probable.—Buen tiempo inseguro.

Curados en la Casa de Socorro

Miguel Amorós Ferrá, 34 años, herida contusa en el mentón, por caída.

Manuel Pons Salord, 12 años, puntura en el talón del pie derecho, con un clavo, jugando.



Contadores de agua
SIEMENS
INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
Suministro inmediato

La marca de calidad construida sobre las experiencias de **80 AÑOS DE FABRICACION**
Calle San Miguel, 82 y 84.
Telf. 1719

MOTOR Y DINAMO

Se venden. — Informarán en los bajos del Salón Mallorca.

Almacenes Enseñat

INVITAN A VD.

a la apertura del nuevo Establecimiento de la
Calle San Miguel, 123

que tendrá lugar el próximo viernes día 11, esperando nos honrará con su visita, en la cual podrá apreciar la reforma y ampliación de todas sus secciones, cuyo conjunto les harán los Almacenes de más elegancia y distinción de Baleares,
Liquidadas las existencias anteriores

PRESENTAMOS:

los tejidos más bellos y de más alta calidad, una suntuosa colección de las últimas creaciones de la moda parisién, toda clase de géneros para Caballero y los acreditadísimos artículos de fabricación propia. Acepte esta invitación y comprobará lo que puede ofrecerle nuestra vasta y bien orientada organización.

Almacenes en Palma
San Miguel, 123
Teléfono 1840

Fábrica en Inca
Torreta, 5 al 31
Industria, 1 al 25

Almacenes en Inca
Mayor, 54
Teléfono 71

Oficinas, Exportación y Despacho al por Mayor
Avda. Alejandro Rosselló, 100 y Obispo Maura, 23-25 - Teléfono 2005

PALMA DE MALLORCA

Del Ejército

Ascensos.—Infantería.—Ha sido ascendido al empleo de Teniente Coronel el Comandante del Regimiento de Palma, núm. 28, don José Ferrer Ibáñez. Incorporación de reclutas.—Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1935 que constituyen el primer llamamiento que les haya correspondido servir en la Península e islas se concentren a las Cajas respectivas los días 1, 2 y 3 de Noviembre próximo.

Los de Baleares que les haya correspondido servir en Marruecos se concentrarán en las Cajas el día 16 de Noviembre.

Número de reclutas que se asignan a los Cuerpos de Baleares:

Infantería. — Regimiento de Palma, núm. 28, 305.

Regimiento Baleares núm. 39 (Mahón), 515.

Artillería.—Grupo Mixto núm. 1, 147.

Regimiento Costa núm. 4 (Mahón), 303.

Ingenieros.—Grupo Mixto núm. 1, 50.

Grupo Mixto núm. 2 (Mahón), 71.

Intendencia. — Compañía Baleares, 24.

Sanidad Militar.—Compañía Baleares, 23.

Licenciamiento.—Se ha resuelto que del 25 al 31 del mes actual se conceda licencia ilimitada a las clases de tropa pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1934, incorporados a filas en 1.º de Diciembre pasado y que se encuentran sirviendo en los cuerpos y Unidades del Ejército de la Península Baleares y Canarias.

15 DIAS

Faltan para admirar en Palma La maravilla de las maravillas

Teatro de los Prestigios

Del Gobierno Civil

Nos manifestó ayer el señor Gobernador que había impuesto una multa de 250 pesetas al dueño de una imprenta de esta capital por haber permitido que salieran de su establecimiento varios ejemplares de unas hojas de carácter comunista que no habían sido autorizadas por esta Gobierno Civil.

Iguamente había impuesto una multa de cien pesetas a un individuo, por cometer actos inmorales en la vía pública.

(ooo)

Accidente automovilista

Según comunicó la Benemérita del puesto de Montuñir, a eso de las tres y cuarto del lunes último, en ocasión de transitar por la carretera de Manacor un auto ocupado por don Mateo Perelló Munar con su padre don Jaime Perelló Arbona y doña Petra Munar Gelabert, al llegar al kilómetro 32 de dicha carretera, para ascender al punto conocido por el "Coll de sa grava", se rompió uno de los ejes, haciendo el coche marcha atrás, yendo a internarse en el campo. Don Jaime Perelló, al ocurrir el accidente, quiso bajar del coche, y, al hacerlo, cayó de espaldas, producién-

¡MALES de PIERNAS!

VARICES, FLEBITIS, ULCERAS VARICOSAS, LLAGAS SUPUROSAS, EZCEMAS VARICOSAS

El envenenamiento de la sangre y su torpe circulación, originados por las toxinas que arrastra, provocan las varices, dilatando o alargando las venas según los casos. Los primeros síntomas son dolores o cosquilleos, agravados frecuentemente por la imprudencia del enfermo, quien busca alivio en fricciones que aceleran la aparición de llagas peligrosísimas, precursoras de las **Úlceras varicosas, Eczemas varicosos, Flebitis, Llagas, Supuraciones, etcétera**, que alteran el sistema muscular, los huesos y las articulaciones, pudiendo inutilizar las piernas para siempre.

No pierda el tiempo con remedios pasajeros o ensayos inútiles; **PURIFIQUE** y **REGENERE** su sangre con el **rectificador sanguíneo más eficaz y poderoso: el científico**

La presente sirve para notificarles lo siguiente. Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa, la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Lei en «La Vanguardia» sus anuncios y escribí a su Laboratorio para que me indicasen lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve contestación, y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad, quien me proporcionó el **Depurativo Richelet**. Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto sí que son hechos y no palabras.

RAMON ROIG
Calle Matadero, 12.—Tortosa.
Molino Aceitero de la Viuda de Juan Espuny Ferrando.

DEPURATIVO RICHELET

Los que sufren la tortura de las **Varices** y sus complicaciones, como cuantos padecen porque su sangre ha perdido la fluidez y riqueza naturales, logran una cura radical y completa en los casos más difíciles y rebeldes. Con el uso constante y metódico del **DEPURATIVO RICHELET**, desaparecen definitivamente las **Llagas, Úlceras y Supuraciones**, por antiguas que sean, sin dejar la menor huella. Las piernas recobran su aspecto normal, su fuerza y su agilidad. La acción bienhechora del **DEPURATIVO RICHELET** alcanza a todo el organismo, y el enfermo, después de su curación, logra una protección firme y segura que le hace invulnerable a toda enfermedad de la sangre.

Léanse las cartas de agradecimiento reproducidas a la derecha

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el **Richelet** y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su **Depurativo** y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO
Cascaete (Navarra) España.

De venta en farmacias. Pida usted hoy mismo folleto **GRATUITO** para curar las enfermedades de la sangre, al **LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián...**

dose una lesión en la cabeza, cuya importancia desconoce la fuerza, por haber sido trasladado inmediatamente en otro coche a Manacor. Los demás ocupantes resultaron ilesos.

Brisas

Se ha puesto en venta el número de "Brisas" correspondiente a octubre. Dicho número, dedicado a Madrid, constituye un alarde de editorial. Avaloran el texto firmas de lo más destacado del continente y de la isla. En su afán de continuar dando a conocer Mallorca ante el mundo, "Brisas", además de cuatro páginas de actualidad mallorquina, empieza la publicación de "Mort de Dama", la conocida obra de Dhey, vertida al castellano por su autor. La empresa tiene interés en señalar que, más que de una traducción se trata de una "adaptación", ya que la obra (por exigencias de lenguaje y de otras índoles) aparece algo modificada y suavizada en su forma. La pre-

cede un prólogo crítico del publicista Werner Schulz, Profesor de Filosofía en la Universidad de Barcelona.

El sumario, que copiamos a continuación, dará idea de la importancia y del interés artístico del número.

La sonrisa de la Gran Vía Madrileña por F. Ferrari Billoch. El Viejo Madrid, por Eva Tay, Dibujos de Ribas Rius. Caza, por Kim. Otoño en Madrid. Dibujos de Bosch. India, por A. Nell. Viejo retrato, por Joaquín Verdague. Madrid, Dibujos y texto de H. Hidalgo de Caviedes. En los cielos de levante. Alas, por Juan Bellver. Miscelánea Deportiva. Otoño, Caricaturas por Bofarull. Hija, Dibujos por G. Torres Saura. A través del lente, Femina, por María Tera Fontanar. Moda Masculina, por R. Fábregas. Decoración por Paul Bry. Margarita Xirgu, por María Espinall. El placer de la superfluo, por Manuel Buno. El canto jondo visto por García Lorca, por Sebastián Guascl. La venus y el niño, por Lorenzo Villalonga. Pousse-Café, por Chop. Género chico, por Dr. Martí Font. La cantante Rusa, cuento, por Elisabeth Mulder.

Muerte de Dama (novela) por Lorenzo Villalonga. Era una vez un pastor... por Rubén Feliu. El lobo supersticioso, por Francisco Febrer. Geografía, por Jean Mau. D. Aristides va de caza, por J. Estiarte.



FRONTON BALEAR

HOY

Noche a las 10

SATUR - SOLOZABAL

contra

MALLORQUIN - TRECET

ANACABE - URQUIRI

contra

ORIO - REGO

y quinielas

Más detalles por carteles y programas Mañana, partidos y quinielas.

Reunión de la Comisión Gestora de la Diputación

Bajo la presidencia del señor Juliá se reunieron los gestores señores Tudurí, Alomar, Fernández y Mayans.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y las cuentas por servicios provinciales.

Se aprueba una propuesta del representante del Excmo. Gobernador Civil en el Comité de compra de pienso, hechos por los Ayuntamientos a las fuerzas de la Guardia Civil.

Igualmente se aprueba la nómina de las indemnizaciones devengadas en el mes de Septiembre por el Ingeniero de Obras públicas en la inspección técnica de las caminos vecinales en observación.

Alomar un oficio de don Javier Garau Alomar u noficio de don Javier Garau Armet presentando la dimisión de médico del Manicomio provincial.

Se aprueban varios oficios del Ingeniero de Vías y Obras.

Se acuerda la apertura de la cobranza en período voluntario del impuesto de cédulas personales.

Varios asuntos de trámite del Hospital y Casa d'Educació son aprobados.

Quedan sobre la mesa varios oficios del Ingeniero de Vías y Obras sobre reparación de caminos vecinales.

Después del orden del día se desestima la instancia de don Antonio Forteza Pomar para ampliación del plazo en que prestar su fianza como recaudador en Inca, acordándose abrir nuevo concurso.

Luego se da cuenta de que por Intervención se inició el procedimiento de apremio por adeudo de la Corporación contra los Ayuntamientos de Felanitx y Buger.

Se acuerdan algunas obras en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Queda sobre la mesa una propuesta de pago formulada por el Ayuntamiento de Alaró para saldar su deuda con la corporación.

Y se levanta la sesión.

(0000)

Del Ayuntamiento

Según nota facilitada a esta Alcaldía por el Inspector Jefe de los Servicios Veterinarios Municipales D. Lorenzo Riera, durante el mes de septiembre, fueron reconocidas en el matadero por los Inspectores de servicio en el mismo señores Jaume y Ramis, las reses siguientes:

GANADO VACUNO:

22 vacas; 4.611 kilogramos.
80 terneros sementales; 17.808 id.
263 terneros; 46.614 id.
27 ternerillos; 2.298 id.
9 toros de lidia; 970 id.
Total 401 cabezas; 72.301 kilogramos.

GANADO LANAR Y CABRIO

236 ovejas; 4.745 kilogramos.
6 borregos; 142 id.
3.971 corderos; 37.373 id.
7 cabras; 113 id.
23 cabritos, 244 id.
1 macho cabrío; 22 id.
Total 4.334 cabezas; 42.639 kilogramos.

GANADO DE CERDA

379 cerdos; 32.979 kilogramos.
206 lechonas; 3.862 id.
Total, 585 cabezas; 36.862 kilogramos.

GALLINAS Y SIMILARES

4.380 gallinas, 213 pavos, 1.163 co-

nejos, 5.463 gallos, 271 pavas, 1.466 conejas.

DECOMISADO por distintas enfermedades 1 vaca, 11 cerdos, 2 lechonas, 19 ovejas, 2 corderos, 4 cabras, 1 gallo, 1 gallina, 5 pulmones, 5 higados, las visceras de 10 cerdos, y 60 kgs. de carne.

Durante el citado mes, por los Inspectores señores Piña y Frau fueron inspeccionadas y analizadas 284 leches de las cuales resultaron no ser aptas para el consumo.

Durante este mes ingresaron en el depósito municipal, 8 perros por haber mordido, siendo reconocidos por el Inspector de servicio señor Jaume y se dieron de alta a 7 por haber cumplido el tiempo reglamentario de observación y no haber presentado síntomas de ninguna enfermedad.

Palma 5 de Octubre de 1935. — El Inspector Jefe, Lorenzo Riera.

RUIDOS Y PREGONES

Al recibir a los periodistas el Alcalde señor Ferrer Arbona, les manifestó que en la sección de "Gacetillas" de "El Día" había leído una que había merecido su atención y que hace referencia a los ruidos callejeros.

Se exponen en dicha queja — dijo el Alcalde — argumentos y razones con los cuales estoy identificado por completo, hasta el extremo de que inmediatamente de tener noticia de dicho suelto he llamado a mi despacho al Jefe de la Guardia Urbana,

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Catalina de Sena, por un difunto a la Virgen del Rosario. A las 6 y media exposición y primera parte del Rosario y Misa, continuando misas rezadas. Por la tarde, 6 y media tercera parte del Rosario, ejercicio del mes de Octubre y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Santoral

Santos Luis Beltróla cfr. y Dionisio mr.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina, a la Virgen del Rosario, por un difunto. Todo como el día anterior.

Empiezan en la parroquial iglesia de San Jaime, en honra de la Virgen del Pilar.

(0000)

para reiterarle las órdenes que tengo dadas en evitación de las molestias denunciadas y excitar su celo para el castigo de los infractores.

Resulta ciertamente molesto — terminó diciendo el Alcalde — que a intempestivas horas de la madrugada determinados vendedores ambulantes, especialmente pescadores, verduleros, panaderos y loteros, con marcada desconsideración a las personas entregada al sueño a dicha hora pregonan su mercancía a grito pelado, con molestia para todos y beneficio propio ya que a dichas horas (empiezan sus pregones a las 6 de la mañana) son escasas o más bien nulas las ventas que puedan realizar a dicha hora.

Las órdenes dadas por el Alcalde para la evitación de dichos intempestivos pregones previenen la imposición de sanciones que pueden llegar hasta la retirada de permisos para la venta a los reincidentes.

(000)

Política local

PARTIDO RADICAL

Hemos recibido la siguiente nota:

En virtud del Decreto de 7 de Septiembre del presente sobre la rectificación del Censo, se pone en conocimiento de los afiliados y simpatizantes a la causa Radical que en la Secretaría de este Partido Fortuñy 1 pral. todos los días laborables de 10 a 12 y de 4 a 6 de la tarde, serán atendidas cuantas reclamaciones y peticiones se hagan en tal sentido.

Exposición a las seis, y misas rezadas.

Por la tarde, actos de coro; a las seis y media, rosario, meditación y reserva de S. D. M.

En la Merced, a las siete y media, comunión general para los Jueves Eucarísticos.

Por la noche, después del rosario solemne ejercicio de la Hora Santa de Reparación.

En Santa Teresa, continuación de la Novena de su excelsa titular.

Por la noche, a las seis y media, Rosario y Novena con sermón por el Rdo. don Antonio Garau, Vicario de Santa Eulalia.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Salud, en San Miguel.

Santoral

Santos Francisco de Borja, S. J., y Florencio, mr.

Quien digiere bien ríe bien

Un buen humor es el retrato fiel de un estómago normal. Raras veces el que come normalmente posee un carácter adusto como vulgarmente se dice y tampoco sufre la pernicioso hiperclorhidria. El exceso de acidez es el origen de la mayor parte de los males digestivos. Las flatulencias, eructos, el mal aliento, las jaquecas y otras manifestaciones ácidas, cuyas consecuencias frecuentemente son insomnios y numerosas dolencias, deben su origen a la fermentación irregular de los alimentos ingeridos en la cavidad estomacal. Hay que combatir las fermentaciones evitando el exceso de acidez que es la causa principal de tales males, lo cual puede lograrse fácilmente tomando media cucharadita de las de café o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas o cuando se inicie el dolor. Aun después de la primera dosis, podrá Vd. comer cuanto quiera a su discreción sin peligro de consecuencias dolorosas. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias a Ptas. 2'65 en tabletas y a Ptas. 4'15 en polvo.

SOLICITAMOS representantes

dándoles exclusiva por regiones. Enormes utilidades. Yankee Polish. Flor Baja, 5. Madrid.

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA, A LAS 9'30 NOCHE — GRAN FUNCION DE GALA
PRESENTACION SOLEMNE

De la más fiel versión cinematográfica de la obra maestra de amor de A. DUMAS, hijo, bajo la supervisión de ABEL GANCE

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

(versión hablada en español)

IVONNE PRINTEMPS

PIERRE FRESNAY

HOY, de 3'30 a 12, y MAÑANA, de 3 a 9 noche — Ultimas y definitivas proyecciones de

MADRE ALEGRIA

Estreno inmediato
CHU-CHIN-CHOW

PRONTO — PRONTO — PRONTO

La maravilla de las maravillas

PRONTO — PRONTO — PRONTO
La maravilla de las maravillas

CHU-CHIN-CHOW

Estreno inmediato

Teatros y Cines

LIRICO

Hoy miércoles reaparecerá ante nuestro público en el escenario del Lírico el popular Jaime Planas el cual en unión de sus famosos discos vivientes presentará su nueva modalidad espectacular "Voluntas".

Integran el espectáculo de Jaime Planas buen número de atracciones de las cuales se destacan Liana Gracian, la supervedette del Cómico de Barcelona y Romea de Madrid; Leonor and Gury, la famosa pareja de baile creadora del "yol" y "Cuando un hombre es un hombre" bailarín de goma y las seis maravillosas, seis bellas muchachas con sus números de canto y baile.

Todos los números van acompañados de la famosa orquesta Planas compuesta de diez notables profesores, los cuales presentan además la unificación musical de "Marina", "Tempestad" y "María de la O".

El espectáculo está presentado con todo lujo, con magníficos decorados y vestuario construido exprofeso.

Como de costumbre el espectáculo será en sesión continua de seis tarde a doce noche, empezando las sesiones con una película artística y trabajando las atracciones a las siete de la tarde y a las diez y media de la noche.

CINE BORN

Hoy se proyectará por última vez la película de gran éxito "Ahora y siempre" protagonizada por la pequeña Shirley Temple, Carole Lombard y Gary Cooper.

Para mañana se anuncia el estreno de la producción "Los mercaderes de la muerte", altamente emotiva y vigorosa de vibración actual, lección provechosa para las naciones, y una advertencia para los pueblos, y de la que son intérpretes Janet Beecher y Artur Byron.

Es un film, que seguramente llamará la atención, por lo interesante y por conflictos de verdadera actualidad que en ella se plantean.

RIALTO

En las sesiones que se celebrarán hoy se proyectarán por última vez las producciones de gran éxito "Una mujer de su casa" por Bette Davis, George Brent y la creación de Rosita Diaz Gimenez titulada "Angelina" o el honor de un brigadier y el Noticiero Fox.

Mañana jueves la famosa casa Ufilms presentará una de las más grandes producciones de la temporada titulada "Alta escuela" interpretada por Rudolph Forster, y Angela Salloker "Aventuras de un cameraman" Dime que no Variedad musical Warner Bros. Noticiero Fox de palpitante actualidad y dibujos en colores.

MODERNO

Hoy serán proyectadas por última vez las producciones "Un marido en apuros" interpretada por Charlie Ruggles-Mary Boland y "Capricho imperial", en español, por Marlene Dietrich.

Mañana jueves se anuncian dos grandes estrenos en un mismo programa "El brindis de la muerte" con Warner Baxter, Conchita Montenegro en español y "Cuando un hombre es un hombre", formidable producción por el famoso caballista George O'Brien.

SALON MALLORCA

Para mañana se anuncia en este Salón el reestreno de la linda producción Cifesa, "Rosas del Sur", en la cual aparecen fielmente plasmadas en la pantalla, las figuras de los grandes músicos, Joan Strauss, "El Rey del vals" y Brahms, el mejor maestro de la música clásica, estando el argumento de la cinta animado por las más bellas melodías de los eminentes músicos por lo que resulta un film verdaderamente selecto, ameno e interesantísimo, que

es la base, de los films que se proyectan en este Salón.

Completará el programa la película del Oeste "La marca de la muerte" y el hermoso documental Temporada de nieve".

(000)

Ultima feria en Lluchmayor

Corresponde este año celebrarse la tradicional, renombrada y muy concurrida "Ultima Feria de Lluchmayor" el próximo domingo día trece. Sobre lo cual llamamos la atención del público para que, equivocadamente, no pudiera nadie creer que sea otra la fecha señalada para tener lugar.

(000)

Notas taurinas

EN MAHON

Leemos en "El Bien Público":

"Esta mañana y a bordo del motobuque "Ciudad de Ibiza, ha llegado el empresario de la plaza de Toros Arenas de Mahón don Manul Crvera, quien viene para organizar un espectáculo taurino.



Av. Antonio Maura, 50. — PALMA DE MALLORCA

Vapor «MANUEL ARNUS» A CUBA Y MEJICO

SALIDAS: Barcelona y Tarragona, 15 de Octubre.
ESCALAS: Valencia, Málaga, Cádiz y Las Palmas.
DESTINO: Habana y Veracruz, al regreso escala en Nueva York.

Vapor «JUAN SEBASTIAN ELCANO» A PUERTO RICO, VINEZUELA Y COLOMBIA

SALIDA: Barcelona, 23 de Octubre
ESCALAS: Valencia, Málaga, Cádiz y Tenerife.
DESTINO: San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Colombia y Cristóbal.

Vapor «CRISTOBAL COLON» A CUBA Y MEJICO

SALIDAS: Bilbao y Santander, 26 de Octubre.
ESCALAS: Gijón, La Coruña y Vigo.
DESTINO: Habana y Veracruz.

LA TRASATLANTICA ES ESPAÑOLA

En este espectáculo tomará parte el diestro "Morenito", de Valencia, que tanto éxito alcanzó en su actuación en esta plaza, y la valerosa novillera Dorita Gómez, sobrina del famoso diestro Rafael Gómez (El Gallo)."

(000)

Mercado frutero de Sóller

En este mercado han regido durante semana pasada para las frutas, los precios siguientes:

Limones a 60 ptas. carga.
Manzanas de 16 a 18 ptas. id.
Granadas de 10 a 12 id.
Caquines a 7 ptas.
Membrillos, se han efectuado muy pocas operaciones, dado que de este fruto ya quedan pocas existencias, pagáronse a 10 ptas. carga.
Nueces, a 25 ptas. cuartera.
Almendras de 25 a 26 ptas hectolitro, mr.

(000)

De Enseñanza

ESCUELAS GRADUADAS

El próximo sábado, a las 11 de la mañana, se celebrará una reunión en el Museo Pedagógico, con el fin de tratar de la conveniencia de proponer la modificación del sistema actual de provisión de direcciones de Escuelas graduadas de menos de 6 grados.

Quedan los interesados, invitados a aportar sugerencias conducentes a una solución adecuada.

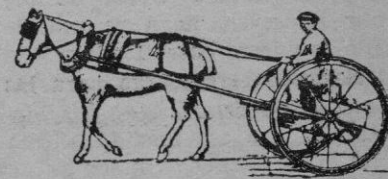
(000)

Caja de Ahorros

SUBASTA APLAZADA

Nos enteramos que la subasta que debía comenzar en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares hoy miércoles, día 9, queda aplazada hasta el día 13 del próximo mes de Noviembre.

Máquina distribuidora de Abonos Químicos PATENTADA



SIMPLIFICACION, RENDIMIENTO, REGULARIDAD, ECONOMIA
Detalles:

Gabriel Oliver Taberner

Meliá, 26

Lluchmayor

Sociedad Hípica de Mallorca

Miércoles día 9 y Viernes día 11

A las 3'30 tarde

Grandes Carreras de Galgos

Sábado día 12 y Domingo día 13

A las 2'30 tarde

Grandes Carreras mixtas de Caballos y Galgos

TELEGRAMAS

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Los italianos se apoderan de Aksum la antigua capital de Abisinia.---Las tres cuartas partes de la región del Tigre en poder de los italianos.---Los "pacos,, causan muchas bajas a los italianos.---Los italianos se dirigen a la toma de Makalla a 104 kilómetros al sur de Adua.---Los italianos llegan a 50 kilómetros de Ual-Ual.

OFRECIMIENTO DE UN EX CONSUL

Roma, 7. — El ex cónsul general de Italia en la República del Salvador, señor Bartolomeo Daglio, residente en Novi Ligure, ha ofrecido al señor Mussolini diez mil dólares "para ayudar a la patria en guerra contra Etiopía".

LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES

Londres, 7. — El Consejo General del partido socialista independiente publicó anoche un manifiesto excitando al pueblo británico que resista a toda tentativa que pudiera llevar a la Gran Bretaña a una guerra.

ROOSEVELT DECRETA EL EMBARGO DE ARMAS

Washington, 7. — El presidente Roosevelt ha reconocido que entre Italia y Etiopía existe el "estado de guerra". Por consiguiente, ha decretado la prohibición de exportar armas, municiones y material de guerra a los países beligerantes. Sin embargo, manteniendo estrictamente su posición de neutralidad, el presidente Roosevelt no ha hecho ninguna tentativa para definir cual de los dos países es el agresor.

La proclama del presidente Roosevelt establece el embargo sobre el material de guerra y si lo estima conveniente, podrá extenderlo a primeras materias, tales como el cobre y el algodón.

SATISFACCION EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 7. — En los círculos de la Sociedad de Naciones ha sido acogido con satisfacción el hecho de que el señor Roosevelt haya reconocido el estado de guerra entre Italia y Etiopía, declarando el embargo para las expediciones de armas.

Se declara que esa medida afirma el deseo de los Estados Unidos de no contrariar la obra de la paz e incluso de ayudar a esa obra, en la medida que lo permita la constitución política americana.

ADVERTENCIA A LOS VIAJEROS NORTEAMERICANOS

Washington, 7. — El presidente Roosevelt ha publicado una proclama advirtiendo a los americanos que viajan en barcos italianos y etíopes, que desde ahora lo hacen a su exclusivo riesgo.

Como que Etiopía no posee marina mercante, esta proclama tiene solamente aplicación para los barcos italianos.

REACCION EN ADDIS ABEBA

Roma, 7. — El "Corriere della Sera" publica un telegrama de París en el que se dice que el triunfo de los italianos en Adua ha provocado en Addis Abeba una viva reacción

contra todos los extranjeros sin distinción de nacionalidades. Se agrega que incluso algunos operadores cinematográficos y periodistas extranjeros han sido maltratados y amenazados, afirmándose que la situación de todos los extranjeros en la capital etíope es cada vez más difícil.

EL NEGUS ORGANIZA LA DEFENSA DE LA CAPITAL. — MILLARES DE HOMBRES OCUPADOS EN LA CONSTRUCCION DE TRINCHERAS

Addis Abeba, 7. — El emperador ha ordenado a los habitantes de la capital que excaven trincheras, con refugios, en previsión de un ataque aéreo sobre la capital.

Las trincheras se están construyendo en las colinas situadas en las afueras de la capital, y precisamente en los alrededores de la Legación británica, punto que se considera al abrigo de los ataques aéreos, ya que se tiene la impresión de que los italianos evitarán causar el menor daño a dicho edificio.

Millares de hombres están ocupados en los momentos actuales en las construcciones de las trincheras y refugios. Como nota curiosa puede observarse que los hombres ocupados en dichos trabajos van acompañados de sus mujeres, hijos, perros y demás animales domésticos.

Las disposiciones dadas para la evacuación de la capital son tan perfectas, que cuando lleguen los aviones italianos encontrarán la ciudad enteramente vacía, excepto las fuerzas encargadas de su defensa.

PRISIONEROS TRASLADADOS A ADDIS ABEBA

Addis Abeba, 7. — Tres oficiales italianos, hechos prisioneros en la batalla de Adua, han sido llevados por vía aérea a esta capital. Cuatro carros de asalto han caído en las trampas que les habían tendido los abisinios. Dichas trampas consisten en grandes fosos cavados, como se hace para cazar las fieras, en las cuales caían aquellas grandes máquinas.

INTERESANTES DETALLES DE LA TOMA DE ADUA. — LOS ETIOPIES DISPONEN DE CAÑONES MODERNOS

Asmara, 7. — Se conocen interesantes detalles de la toma de Adua por las tropas italianas, después de tres días de mantenerse firme en sus posiciones los etíopes. Adua, pues, se ha defendido heroicamente, pero los italianos, con un arrojo y un entusiasmo incomparables, han tomado la ciudad, a la que consideran primer punto de apoyo para la penetración italiana en Etiopía.

La primera etapa de la ofensiva fué iniciada por el general Santini, quien, al mando del ala izquierda Ita-

liana, atacó Adigrat, donde encontró una viva resistencia, registrándose los combates ya conocidos. El ala de recha atacaba Aksum, y el grueso del ejército avanzó hacia Adua. De esta manera atacando esas tres poblaciones, que, situadas en línea, y en un punto verdaderamente estratégico, constituyen la verdadera puerta de Etiopía, por la parte de Eritrea.

Las fuerzas del ala derecha, al mando del general Maravigna, confluyeron también sobre Adua, componiendo en total un gran ejército que se lanzaba sobre la histórica ciudad etíope.

Los aviones de bombardeo precedían a las fuerzas del ejército, las cuales avanzaban en el siguiente orden: infantería, carros de asalto, ingenieros, aprovisionamiento de agua, y finalmente los obreros especializados en la construcción de carreteras, que a medida que avanzaba el ejército, trabajaban intensamente en la transformación de los primitivos caminos existentes en la región en carreteras o caminos más practicables.

La primera batalla verdaderamente seria que se entabló entre italianos y etíopes fué en el desfiladero del monte Gasciorchi, donde se habían concentrado 7.000 etíopes, notablemente armados, incluso con modernos cañones. Las pérdidas fueron muy numerosas por una parte y otra, hasta que la superioridad del número, de los elementos de combate y de la disciplina de los italianos, se impuso, y los etíopes se vieron obligados a ceder, retirándose.

Entre tanto, los aviones italianos bombardeaban nutridamente las posiciones de los etíopes en Adigrat, causándoles numerosas bajas, especialmente al bombardear un campamento de aprovisionamiento etíope, donde se hallaban concentrados 25 mil hombres, dispuestos a entrar en batalla tan pronto llegaran las fuerzas de vanguardia italianas.

En Adigrat, la resistencia fué relativamente débil, debido a la eficacia de dichos bombardeos previos, que desmoralizaron a los etíopes. Mientras la población acogía, como se dijo ya al principio, con banderas blancas a los soldados italianos, los jefes etíopes corrían a hacer acto de sumisión a las autoridades militares italianas que dirigían las tropas expedicionarias.

En cambio, la toma de Adua fué una tarea mucho más difícil. Los etíopes se habían fortificado espléndidamente, aprovechando todos los accidentes del terreno, y en algunos puntos habían construido trincheras a la moderna. Las posiciones etíopas no pudieron ser tomadas por las tropas de vanguardia, y tuvieron que utilizarse los carros de asalto.

Con ello se logró infundir el pánico entre los defensores etíopes, y fi-

nalmente las tropas italianas pudieron penetrar en las primeras avanzadas de Adua, enarbolando la bandera que en 18 de mayo de 1896 tuvo que retirarse derrotada.

¿SE ESPERA AL DUCE EN ERITREA?

Londres, 7. — El enviado especial del "Daily Mirror" en Eritrea, cree poder anunciar la próxima llegada de Mussolini, quien, utilizando un avión ultra rápido, inaugurará un monumento a la memoria de los italianos muertos en 1896, que fué ya llevado ayer a Asmara.

FALLECIMIENTO DE UN CORRESPONSAL EXTRANJERO

Addis Abeba, 7. — A consecuencia de una fiebre palúdica, ha fallecido el corresponsal del "Daily Herald" y de la "Chicago Tribuna", señor W. Barber.

PROPAGANDA ITALIANA EN LA PROVINCIA DEL TIGRE. — EL RESTABLECIMIENTO DE LA ANTIGUA DINASTIA

Asmara, 7. — El enviado especial de la agencia Havas dice saber que Italia se propone restablecer la antigua dinastía del Tigre.

Según se afirma en folletos que han hecho circular los italianos, la corona de Tigré, indebidamente usurpada, volverá a esa provincia, para honrar a los descendientes de aquél que dió su vida por su fe en Metemma.

En otros impresos repartidos también por los italianos, se dice que Italia no tiene ninguna animosidad contra los habitantes del Tigre, y que serán debidamente protegidos en todo momento sus sacerdotes y su religión.

DETALLES DE LA OPERACION CONTRA ADUA

París, 7. — El diario "Paris Soir" publica detalles acerca de la forma en que fué tomada la población de Adua.

Esta mañana al amanecer, las tropas de infantería desplegadas en guerrilla, alcanzaron las primeras casas de Adua, y poco después fué ocupado el Consulado italiano, que estaba completamente vacío, no habiéndose advertido huellas de desorden ni de lucha en las habitaciones.

Al llegar las tropas, todavía ondeaba en el inmueble la bandera italiana.

Hasta ahora no se tiene noticia de la suerte que hayan podido correr el cónsul, el secretario y el médico del consulado.

En Adua se mantuvieron durante tiempo numerosos focos de resistencia, en los que los abisinios luchaban con feroz desesperación, disputando palmo a palmo el terreno a los italianos, que dando también pruebas de

gran energía, los iban desalojando de todos los puntos en que se habían hecho fuertes.

CONTRA UNA MANIOBRA ENVOLVENTE

Roma, 7. — Se anuncia que por una rápida maniobra, las tropas italianas que operan a lo largo de la frontera de Eritrea, al sur de Adua han logrado escapar a una tentativa de las fuerzas abisinias para envolverlos, pero que pudieron ser dispersadas a tiempo por la aviación italiana. Con la dispersión de una parte de las fuerzas del Ras Bakum, las fuerzas italianas en la frontera de Eritrea ya no corren ningún peligro.

Se asegura que más de dos mil abisinios fueron diezmados por las fuerzas italianas en el curso de violentos combates librados esta tarde a algunos kilómetros del Oeste de Adua. Antes de rendirse prisioneros, los soldados abisinios combatieron desesperadamente hasta el último momento. Por el lado italiano las pérdidas se declara que son poco numerosas.

LAS TROPAS ITALIANAS TUVIERON 600 BAJAS Y DEJARON NUMEROSOS PRISIONEROS

Asmara, 7. — En la batalla de Adua, los italianos han tenido 600 muertos y heridos, dejando en poder de los etíopes a numerosos prisioneros.

LOS TRABAJADORES DE BOMBAY, CONTRA LA GUERRA

Bombay, 8. — Los trabajadores se

han manifestado contra la agresión italiana en Abisinia, pero se les impidió que llegaran hasta el consulado italiano que actualmente está protegido por la fuerza pública.

AKSUM HA SIDO OCUPADA POR TROPAS ITALIANAS. — MAKALLE SERA EL PROXIMO AVANCE DE IMPORTANCIA

Addis Abeba, 8. — Noticias recibidas en esta capital de madrugada, anuncian que Aksum la antanofofo anuncian que Aksum, la antigua capital imperial de Abisinia, a unas 17 millas al Suroeste de Adua, ha sido ocupada por las tropas italianas.

Todo parece indicar que los abisinios se conforman a seguir el plan de evacuación de las ciudades sin ofrecer resistencia, pues como se reciben despachos parecidos de todos los frentes se observa que el ras Seyoum cumple severamente las órdenes de táctica de guerrillas que le dió el emperador.

Las montañas están sembradas de pacos escondidos entre las rocas y en la maleza, que con sus viejos fusiles causan numerosas bajas a los italianos. Los aviones italianos son realmente ineficaces contra este género de lucha.

Las tropas italianas pasaron la mayor parte del día de ayer fortificando las posiciones tomadas y trayendo refuerzos de tropas indígenas, artillería y material de guerra.

El próximo avance de importancia se cree sea la ciudad de Makalle, situada a unos ciento cuatro kilómetros al Sur de Adua, pero para llegar

hasta allí las tropas italianas tendrán que atravesar varias cordilleras en las que hay alturas de unos tres mil quinientos metros. Los abisinios han concentrado numerosas tropas en los alrededores de Makalle.

EL EJERCITO ITALIANO ESTA DESCANSANDO. — LA TACTICA DE LOS ABISINIOS

Roma, 8. — Todo el ejército italiano está descansando después de cuatro días y cuatro noches de marcha incesante para realizar la captura de Adua, con que ha finalizado el término del primer avance, cuyo objetivo era la ocupación de la provincia del Tigre. El frente italiano consiste ahora en una línea continua de unos sesenta kilómetros desde Adigrat hasta Adua.

No se hará un nuevo avance hasta que hayan llegado refuerzos y se hayan completado las carreteras, en las que se ocupan a cientos de miles de trabajadores, para asegurar las comunicaciones con las bases.

Todo parece indicar que la paciencia italiana será puesta severamente a prueba porque los abisinios no parecen inclinados a gastarse en batallas inútiles, sino a llevarse el enemigo lejos de sus bases para atacarle cuando las condiciones materiales sean más a propósito. Adua está cerca de la frontera abisinia, pero cuanto más avancen los italianos al interior mayores serán las fatigas para mantener las comunicaciones y conseguir aprovisionamiento.

EL NEGUS HA FIRMADO EL TRATADO DE WASHINGTON SOBRE EL EMPLEO DE GASES TOXICOS

París, 8. — Telegrafian de Addis Abeba que el Negus ha firmado su adhesión al tratado de Washington, 1922, prohibiendo en la guerra el empleo de gases tóxicos y bacterias infecciosas.

EL CANAL DE SUEZ. — EL CONSEJO DE ADMINISTRACION RESUELVE QUE NO PUEDE CERRARSE

París, 8. — El consejo de administración del Canal de Suez ha decidido que ni en el convenio de Francia y Egipto en 1856 ni en el tratado internacional de Constantinopla de 1880 se autoriza el cierre del canal.

Los artículos catorce y quince del convenio actual impiden el aumento de tarifas por el transporte de tropas y material de guerra italiano. En consecuencia los directores han resuelto que la compañía no puede cerrar el canal en ningún caso.

UN COMENTARIO SOBRE LA OCUPACION DE ADUA

Milán, 8. — Ha producido gran interés el comentario que hace la "Gazzette del Popolo" sobre la ocupación de Adua, pues parece poner de manifiesto los procedimientos que el gobierno italiano tiene el propósito de adoptar en los aspectos sucesivos de la campaña en el Este de Africa.

El periódico dice que Italia desea hacer saber a todos los que quieran comprender la situación que habiénd-

TEATRO LIRICO

Hoy miércoles de 6 tarde a 12 noche

Colosal Debut

Espectáculos Planas

con su nueva modalidad espectacular

VOLUTAS

Escenificación de los grandes éxitos

"Tempestad,, - Bolero - Maria de la O

26 Artistas

Lujosa presentación

dose tomado el desquite por la derrota italiana de 1896, será más fácil negociar hoy que ayer y ya que las armas han resuelto los delicados asuntos de prestigio sólo quedan problemas materiales sobre los que naturalmente Italia no puede apresurar sus ofertas.

LAS TRES CUARTAS PARTES DEL TIGRE EN PODER DE LOS ITALIANOS. — LOS ITALIANOS ESTAN CONSOLIDANDO SUS NUEVAS POSICIONES. — ADIGRAT FUE OCUPADO SIN DISPARAR UN SOLO TIRO

Roma, 8. — Ayer no se facilitó ninguna nota oficial y según la prensa las tres cuartas partes de la provincia del Tigre, cuya capital es Adua, se halla actualmente en manos de los italianos.

Después de haber resistido tenazmente la toma de Adua, el ras Seyoum, jefe del ejército abisinio del Norte, se retira rápidamente hacia el río Semien.

Este jefe tiene bajo su mando, entre otras fuerzas, los famosos guerreros Danakil, cuyos padres derrotaron a los italianos en Adua hace 39 años; de estos guerreros han quedado prisioneros de los italianos un centenar, aunque su tradición consiste más bien en quitarse la vida antes de caer en manos del enemigo.

Los italianos están consolidando sus nuevas posiciones y fortificando las alturas y pasos estratégicos.

Según la "Gazzetta del Popolo", el general Santini ocupó Adigrat sin disparar un tiro. Los aeroplanos italianos han volado sobre el desierto de sal Danakil, atacando la retaguardia de los abisinos en retirada.

UN COMENTARIO DEL "DAILY TELEGRAPH" SOBRE LA SITUACION DE GINEBRA

Londres, 8. — Comentando la situación en Ginebra el "Daily Telegraph" dice que en vista de las circunstancias actuales el que Italia pretenda demostrar que ha obrado en estado de legítima defensa es querer poner a prueba la paciencia y la credulidad de las gentes y en cuanto al argumento del barón Aloisi manteniendo que Italia no necesitaba observar el pacto Kellogg por ser Abisinia un país de civilización inferior, el mismo periódico manifiesta que es un ejemplo de moralidad deplorable; y, resumiendo, declara que la conciencia mundial descubre en Abisinia la nación bárbara que ha honrado su palabra, mientras que un Estado a la vanguardia de la civilización, ha hecho precisamente lo contrario.

El mismo periódico dice que lo verdaderamente cierto es que Italia está decidida, como lo declaró Mussolini, a apoderarse de Abisinia con la Sociedad de Naciones o sin ella, y ésta, por lo tanto, ha planteado ahora el problema de las sanciones.

LAS RELACIONES DE EGIPTO CON INGLATERRA

Cairo, 8. — El rajá Hafiz Affi, antiguo ministro de Egipto en Londres, en un artículo de prensa se refiere a las declaraciones que se han hecho en el país lamentando que Egipto se vea amenazado por sus relaciones con la Gran Bretaña y manifiesta que es precisamente lo contrario, pues si no fuera por los ingleses Italia habría intentado civilizar a Egipto antes que a Abisinia.

Para la pacificación nacional del país, el rajá propone que Egipto sea

admitido en la Sociedad de Naciones, aboliendo las capitulaciones y permitiéndosele aumentar sus fuerzas militares.

EN ALEJANDRIA SE CONSTITUYO UN COMITE MAHOMETANO DE SOCORRO. — ENVIARA PERSONAL Y MATERIAL SANITARIO A ABISINIA

Alejandro, 8. — Se ha formado un comité de mahometanos y cristianos patrocinado por el príncipe Omer Tussan y el patriarca copto que hace un llamamiento al pueblo egipcio sin distinción de credos para que contribuyan con su dinero en auxilio de Abisinia.

El llamamiento está fundamentado principalmente en los intereses materiales comunes entre Egipto y Abisinia en virtud del Nilo Azul y, después, en los lazos religiosos parecidos en ambos países. Con el producto de las donaciones este comité se propone mandar socorros a médicos a Abisinia, cirujanos, enfermeras, etcétera. El príncipe Tussan y el patriarca copto han suscrito quinientas y cuatrocientas libras egipcias cada uno.

EN VISPERAS DE UNA ALIANZA ANGLO EGIPCIA. — LOS POLICIAS EXTRANJEROS DE EGIPTO ENTREGARON SUS ARMAS

Cairo, 8. — Se prevee una alianza militar angloegipcia a juzgar por las conferencias celebradas entre el alto comisario inglés sir Miles Lampson acompañado de expertos militares ingleses y el gobierno egipcio.

Se concede significado especial al hecho de que sir Lampson fuera recibido ayer por el rey Fuad y en general se anticipa que el pacto militar angloegipcio se publicará al celebrarse el aniversario de la elevación del rey Fuad al trono.

El ambiente de grave inquietud que se ha notado por todo el país desde que empeoró el conflicto italoabisinio se ha intensificado a causa de la ruptura de hostilidades, pues hay expectación por las decisiones que tome la S. de N.

Se ha pedido un crédito especial de seiscientos mil libras para la compra de combustible destinado a los ferrocarriles del estado. Todos los extranjeros pertenecientes a la policía de Alejandro, especialmente los italianos, han entregado las armas que tenían en su poder. El comité de socorro egipcio ha enviado a Abisinia estos últimos días grandes cantidades de material médico.

DE ADDIS ABEBA DICEN QUE LOS INDIGENAS DESERTAN EN MASA DE LAS TROPAS INVASORAS Y QUE ESTAS AVANZAN EN LOS FRENTE NORTE Y SUR

Addis Abeba, 8. — Según un comunicado oficial en el frente del norte los indígenas al servicio de Italia desertan en masa para unirse a las tropas abisinas.

Cerca de Agame doscientos askaris de Eritrea bajo el mando de un oficial indígena se pasaron a las líneas abisinas llevándose algunos cañones y ametralladoras; en el territorio de Makale cincuenta soldados indígenas se pasaron también a los abisinos entregando una ametralladora.

Las noticias sobre la situación militar confirman que los ejércitos del norte y del sur se retiran de acuerdo con las instrucciones recibidas y que los italianos avanzan gradualmente, habiendo llegado ahora hasta unos

tres kilómetros al sur de Adigrat en la dirección de Tekeleamino.

Las fuerzas italianas en el sur apoyándose en la base de Dolo avanzan en dos direcciones: hacia el río Ganales Doria y por el lado de Ual-Ual hacia Sass Abaneh, habiendo llegado ya hasta Ado situada a unos cincuenta kilómetros al noreste de Ual-Ual.

FUERZAS FRANCESAS A PROTEGER LA LINEA FERREA. — EXODO DE EXTRANJEROS

Los oficiales belgas que instruían las tropas abisinas han recibido el permiso para quedarse e instruir las fuerzas de policía.

El agregado militar francés salió ayer para Diredua con el fin de hacer los preparativos necesarios a la llegada de las tropas francesas destinadas a proteger la vía férrea. Esta mañana han abandonado Diredua ciento cincuenta italianos y ciento diez europeos más abandonaron la capital dirigiéndose a Jibuti.

BAJO LA PROTECCION DEL GOBIERNO ETIOPE, SE INVITA AL PERSONAL DE LA EMBAJADA ITALIANA A QUE ABANDONE EL PAIS

Ginebra, 8. — Se ha recomendado al ministro italiano y a todo el personal de la legación que abandonen el territorio abisinio por sospechase que se entregaban a actividades de espionaje y conspiración.

Esta medida y los motivos que obligaron a que la tomase el gobierno abisinio han sido explicados en una nota que entregará a la S. de N. el representante abisinio. La nota manifiesta que el gobierno tenía la intención de permitir la estancia del ministro italiano y del personal de la legación en Abisinia a condición de que no utilizaran la estación de radio de forma que causara molestias al gobierno abisinio, pero esta condición no ha sido respetada.

El gobierno abisinio termina diciendo que tomará todo género de precauciones para que la salida de los diplomáticos se haga observando las mejores tradiciones de los estados civilizados y que garantizará toda la protección necesaria para sus personas y los archivos de la legación.

EL BARON ALOISI SIGUE DEFENDIENDO A ITALIA EN GINEBRA

Ginebra, 8. — El barón Aloisi dirigió una carta al presidente del consejo de la S. de N. reiterando sus protestas contra la acción del consejo al admitir ayer el dictamen que incuipa a Italia de agresión sin que los delegados italianos hayan tenido oportunidad de hacer una extensa declaración.

El barón Aloisi ha manifestado que se reserva el derecho de decidir sobre la actuación que le parezca más oportuna.

Al parecer el significado de esta declaración escrita es que el barón Aloisi renuncia a pedir una nueva reunión del consejo en la que, como se indicó ayer, tendría facilidades para hacer las subsiguientes declaraciones.

EN GINEBRA SE CREE QUE LA ASAMBLEA NO TENDRA PRISA PARA QUE, EN LAS SANCIONES, LOS HECHOS SIGAN A LAS PALABRAS. — LAVAL Y EDEN CONFERENCIARON EXTENSAMENTE

Ginebra, 8. — Las actividades de hoy se han limitado principalmente a las discusiones preliminares entre los

RIALTO

Hoy y todos los días a las 3'30

Un programa que causa sensación!!!

Noticiero Fox con interesantes acontecimientos del conflicto Etalo-Etiopie

Bette Davis y George Brent en

Una Mujer de su casa

Clamoroso éxito de ROSITA DIAZ GIMENO, Enrique de Rosas, Julio Peña, José Crespo y Romualdo Tirado, en

ANGELINA

o El honor de un brigadier

Basada en la obra del mismo título de Enrique Jardial Poncela

Una sátira del Madrid de antaño

JUEVES — Ufilms presentará

Alta Escuela



MODERNO

Hoy y todos los días a las 3'30

Gran éxito!!!

CHARLES RUGGLES y MARY BOLAND en

Un marido en apuros

MARLENE DIETRICH en

Capricho Imperial

En español

Jueves próximo

Dos grandes films en un mismo programa



En español

y la mejor producción del famoso caballista George O'Brien

"CUANDO UN HOMBRE ES UN HOMBRE"

diplomáticos acerca de las sanciones que se hayan de imponer a Italia.

Ha llamado mucho la atención que M. Laval y Mr. Eden hayan abandonado juntos Ginebra para tener varias horas de consulta en la villa Pont de Moron, departamento francés de la Alta Saboya, y se cree que esta consulta tenga gran influencia en las decisiones que la S. de N. ha de tomar próximamente.

Parece natural que la excursión de estos dos políticos dé vuelo a rumores de nuevas incatvas de Italia para renovar las negociaciones.

A pesar de que el consejo de la S. de N. inculcó a Italia de agresión entre los delegados abisinios en Ginebra reina el temor de que las potencias faciliten nuevos avances de las tropas italianas para poder ejercer mayor presión sobre Abisinia cuando se llegue a un acuerdo final.

Por otra parte, en algunos círculos se afirma que Francia e Inglaterra han llegado ya prácticamente a una avenencia para la aplicación de sanciones, pues se cree por muchos que la asamblea de la S. de N. no tendrá gran premura en que los hechos sigan a las palabras en la reunión que ha de celebrarse mañana.

COMUNICADO ITALIANO. — CONSOLIDACION DE POSICIONES Y REPARACION DE CARRETERAS. — ATAQUE RECHAZADO

Roma, 8. — El comunicado oficial de hoy dice que ayer las tropas del este de Africa consolidaron sus posiciones más lejos de Adua y organizaron las comunicaciones y transportes de viveres.

Numerosos destacamentos de ingenieros y nutridos grupos de peones han reparado las carreteras de forma que ahora los camiones pueden llegar hasta las líneas de fuego.

Los abisinios hicieron un contraataque contra Omaguer, al noroeste de la frontera abisinia, pero fueron rechazados por fuerzas de askaris italianos.

Madrid, 8 a las 13

"EL SOL"

"El Sol" dice que no considera a Adua como final de las operaciones sino lo principal, por ser los abisinios aguerridos y fuertes. No basta, dice, que Italia decida terminar. Hecha contra la voluntad de Europa la guerra será cruenta y larga. Italia encontrará las dificultades de Rusia en el Cáucaso y de Inglaterra en el Transvaal.

LA LIBERTAD

"La Libertad" dice que el mundo entero está contra el fascismo. La Sociedad de Naciones cumplió con su deber. España está también en Ginebra. Era natural que se respondiese al sentimiento de solidaridad universal.

AHORA

El periódico "Ahora" dice que Adua tiene para los italianos más importancia moral que material. La resistencia de los etíopes ha sido mayor que se supuso. En Ginebra se cumple el programa inglés dejando a Italia al frente. Ahora es cuestión de abrir las negociaciones de paz o guerra con las consecuencias que son difíciles de prever.

La guerra con Abisinia no es un paseo militar. La ocupación no será cómoda.

Al romperse las relaciones anglo-italianas comenzará el calvario de Europa. La ocasión actual es quizá la

última para que se aleje el fantasma de la guerra.

EL DEBATE

"El Debate" dice que los artículos aplicables a Italia tienen diversas interpretaciones. En todo caso la decisión que se tome es tan grave que aun adoptada conviene meditar los modos de aplicar las medidas. No cree que Inglaterra apremie tanto para que se declare culpable a Italia.

Es probable que no encuentre en el Gobierno la misma colaboración que hasta ahora.

Cree que en el verdadero razonamiento italiano valdrían las concesiones etíopes mientras vivan el recuerdo y el triunfo de 1896. La actitud de Mussolini parece menos rígida. Por el daño se medirá la responsabilidad de quienes estorben la nueva tentativa de arreglo.

LO QUE DICEN LOS CORRESPONSALES DE LA PRENSA ESPAÑOLA EN EL EXTRANJERO

Los corresponsales en Ginebra dicen:

El de "A B C" que flota como resumen de la jornada ginebrina el requerimiento del Presidente de la Sociedad de Naciones para que los beligerantes depongan las armas. Añade que la paz de Europa está prendida con alfileres.

El de "El Debate" dice que flota en Ginebra la afirmación del Delegado inglés, de que el 4 de septiembre iba a ponerse en marcha el mecanismo de la vida de la Sociedad de Naciones. Ello se confirmó. Por si misma la naturaleza hará más insostenible la situación de Italia, ocasionándola gastos. Si Inglaterra fuese el adversario de Italia nada tendría que hacer.

Los corresponsales en París dicen lo siguiente:

El de "A B C" que destaca la contestación de Francia a Inglaterra en el sentido de que la colaboración militar debe ser recíproca y general.

El de "Ahora" dice que Francia se encamina a buscar un acuerdo entre los beligerantes, al menos entre Italia y las naciones que han tomado la defensa de los abisinios.

(000)

La boda del ex Infante don Juan

ASISTIRAN LOS REYES DE ITALIA Y TODOS LOS PRINCIPES DE LA CASA DE SABOYA

Roma, 7. — Hoy ha llegado a Roma la primera expedición de españoles que vienen para asistir a la boda del ex infante don Juan de Borbón.

La ceremonia se celebrará el día 12, fiesta de la Raza española y de Nuestra Señora del Pilar en la Basílica de Santa María de los Angeles.

Esta iglesia está situada en la plaza de la Essedra, frente al edificio del Grand Hotel; una de las alas del edificio, totalmente aislada, la ocupan don Alfonso de Borbón y sus hijos y la secretaría y mayordomía del ex rey.

El Gobierno italiano parece que indicó la conveniencia de que la ceremonia se celebrara en dicho templo, para la mejor organización de la misma.

Tienen cabida doce mil personas. En el altar mayor ha sido colocada

Consejo de Ministros

Madrid 8 a las 20

PRINCIPAL ATENCION A LA CUESTION INTERNACIONAL.—LA FIESTA DE LA RAZA. — PRONTO SE DISCUTIRA LA LEY ELECTORAL. — FELICES GESTIONES SOBRE EL PROBLEMA TRIGUERO

El Consejo celebrado hoy fué extenso.

El señor De Pablo afirmó que no se trató del nombramiento de Director de Seguridad.

El señor Lucía dijo que principalmente se dedicaron al estudio de la situación internacional dando cuenta el señor Lerroux de la información transmitida por el Delegado en Ginebra y también del acuerdo con Finlandia y del canje de notas entre España y Lituania para el convenio de Turismo.

Igualmente informó que las Fiestas de la Raza se celebrarán en Madrid y en Cádiz con motivo de la visita de la fragata "Sarmiento" coincidiendo con la salida del "Artabro" para Amazonas.

Por el Presidente se informó de las reuniones celebradas con los representantes de las minorías parlamentarias para buscar una aproximación de criterio en la Ley Electoral. Estas reuniones continuarán hoy o mañana y se-

da una imagen de la Virgen del Pilar, de plata, traída de España para este fin.

Asistirán a la boda los reyes de Italia y todos los príncipes de la Casa de Saboya que se hallan en Roma.

Hoy han llegado los padres de la novia, don Carlos y doña Luisa de Orleans, los condes de París y la princesa Mercedes.

Son esperados la reina madre de Rumania, la princesa Ileana, el Archiduque Otto de Austria y príncipes de las casas reinantes en Servia, Dinamarca y Bélgica. Probablemente asistirá también a la ceremonia la reina de Bulgaria.

En representación del Papa, asistirá el Nuncio en el Quirinal.

En los hoteles Quirinale, Grand Hotel, Hotel Excelsior, Hotel de Rusia, Flora y otros de Roma, están tomadas todas las habitaciones por familias españolas.

Los españoles serán recibidos en audiencia colectiva por don Alfonso de Borbón los días 9 y 10.

Los novios han recibido infinidad de regalos de España. Algunos han sido transportados a Roma en camiones desde Génova y Nápoles. Destacan por su valor, los procedentes de Andalucía, donde nació la novia.

Los monárquicos de Madrid han enviado una magnífica vajilla de plata cincelada.

Los de Cataluña, un juego de mesa compuesto de 300 piezas, obra del orfebre catalán señor Masriera. Campea el escudo de España y la corona real con las iniciales de los dos príncipes entrelazadas. Es de estilo plateresco español.

Algunos conventos de Roma han sido habilitados para el alojamiento de hombres y mujeres pertenecientes a las clases populares que desean presenciar la boda. Han llegado algunas parejas vistiendo trajes regionales típicos.

guidamente esta semana se iniciará la discusión parlamentaria.

El Gobierno ha fijado su criterio recogiendo algunas sugerencias y este sentido será el que en principio se sostendrá en las Cortes con aquellos perfiles que puedan surgir de las entrevistas que faltan celebrar.

El Ministro de Obras Públicas dió cuenta de la orden ministerial designando una Comisión investigadora de los resultados económicos de la explotación ferroviaria que se halla a cargo del Estado con sus antecedentes para el estudio de la Ponencia que prepara la Ley definitiva de ferrocarriles.

También informó varias adjudicaciones de obras importantes, entre ellas una de 6 millones de pesetas para las arterias principales de la red de distribución de aguas del canal del Lozoya para abastecimiento de Madrid y otros de un millón para construir las tribunas y cuadras del nuevo Hipódromo y Avenida principal de acceso al Aeropuerto de Barajas.

Ha propuesto, también, la vuelta al Ministerio de Obras Públicas, de la Escuela de Ingenieros de Caminos, planteándose, con este motivo, un problema que afecta a las demás escuelas especiales.

Este asunto ha quedado para estudio del Ministro de Instrucción Pública y se volverá a tratar en Consejo.

Por el Ministro de Agricultura se propuso, y se aprobó, un Decreto sobre reorganización del nuevo régimen de al Junta Nacional Naranjera.

Informó del éxito de las gestiones, cerca del Banco de España y de la Banca privada, para llegar a la solución del problema triguero.

El ministro de la Gobernación informó que el estado del orden público es satisfactorio.

Todos los Ministros entregaron los respectivos Decretos para aplicación de la Ley de Restricciones; además, tiene terminados los presupuestos, a fin de que el martes puedan leerse en la Cámara.

SOBRE LA PROXIMA CONVERSION —PALABRAS DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

Los informadores financieros fueron recibidos por el señor Chapaprieta preguntándole sobre la próxima Conversión y respondió que hasta después del 23 del corriente, fecha del vencimiento de las obligaciones del Tesoro, de 1933, no habrá nada.

Se le preguntó si se emitirán nuevas obligaciones al 4 o 3 y medio por ciento respondiendo que no lo había decidido.

También se le habló del saldo acreedor del Banco en la cuenta de Tesorería respondiendo que existe ese saldo porque había querido facilitar 50 millones para compras de trigos y una cantidad para reembolso de bonos oro en Tesorería.

Al salir el señor Chapaprieta dijo que tenía citados a varios banqueros para conferenciar y que también acudiría al Ministerio de Hacienda para despachar algunos asuntos entrevistándose, posteriormente, con los jefes de las minorías.

Madrid 8 a las 22

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa dice:

Decreto creando la Junta naranjera.

Nombrando una comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones ferroviarias a cargo del Estado.

Modificando en parte el Decreto de 23 de julio que restablecía las categorías antiguas en jueces y magistrados.

Aprobando la construcción, con cargo al Estado, de varias carreteras ampliando para Cataluña el plazo de rectificación del Censo electoral.

Cese del director de Enseñanza profesional técnica don Mariano Meredí y del Director de Bellas Artes don Antonio Dubois.

Nombrando Rector de la Universidad de Zaragoza al señor Calamita Alvaro.

Autorizando la apertura del curso público para formación del catálogo de libros españoles por el Instituto del Libro Español.

Disponiendo el examen de ingreso en la Universidad por alumnos musulmanes becarios del Gobierno español.

Cediendo al Patronato de Cultura de la Universidad de Sevilla el pabellón de la República Argentina de la Exposición Ibero-Americana.

Disponiendo que los profesores que ocupan cargos en las Universidades de Colombia y Panamá, se les conserve sus cátedras.

Adquisición directa de 39 paracaídas de aviación.

Proyecto de Ley sobre ascenso de cabos del Ejército.

Reorganizando los servicios del Ministerio de la Guerra.

Concediendo al Comandante de Ingenieros don Fernando Peña la Cruz del Mérito Militar de segunda clase.

Madrid 8 a las 23

AMPLIACION DE LO TRATADO

El señor Lerroux puso de relieve la situación internacional y los acuerdos de Ginebra, estimándose la gravedad del caso. Se tomarán medidas existiendo aun esperanza.

En el desfile del día doce ante el monumento a Colón tomará parte toda la guarnición.

En Sevilla y Cádiz se organizarán otros actos.

El Sr. Chapaprieta informó acerca de la entrevista con los jefes de minorías, congratulándose de la sensatez manifestada en el aniversario de los sucesos revolucionarios, expresándose el deseo de restablecer la normalidad.

La Comisión investigadora de los resultados de los ferrocarriles que explota el Estado la presidirá el funcionario de Hacienda don Fernando Botas.

Las restricciones en Obras Públicas no afectarán al paro.

A propuesta del señor Martínez de Velasco se nombró Subsecretario de Industria a don Alonso Rodríguez y director de Marina Civil a don Nicolás Franco.

El señor Chapaprieta dijo que si en la reunión de esta tarde con los jefes de minoría no se llegase a un acuerdo para redactar la fórmula electoral, se discutirá mañana el voto que se ha convertido en dictamen.

Madrid 8 a las 24

LA LEY DE EXPROPIACION FORZOSA

El Consejo se ocupó también de la ley de Expropiación forzosa para ver de aligerar su procedimiento.

CONGRESO

Madrid 8 a las 22

SESION DE HOY. — RECUERDO AL SR. OREJA, VICTIMA DE LA REVOLUCION

A las 4'30 se abre la sesión aprobándose el acta.

El señor Chapaprieta lee un proyecto.

Se presenta una proposición de monárquicos y tradicionalistas para que se dedique un recuerdo al señor Oreja Elósegui, una de las víctimas de la revolución.

El Conde de Rodezno la apoya. Pide a la Cámara un piadoso recuerdo.

El señor De Pablo por el Gobierno, rinde un tributo de admiración a los hombres que perdieron su vida en defensa de la sociedad. Agrega y se le ha designado para que el día 12 vaya a Asturias a rendir un homenaje a las fuerzas armadas.

El Conde de Rodezno lo agradece.

El señor Trabal niega que el movimiento de Cataluña fuera contra la integridad de la patria.

(Rumores).

Dice que los hombres que sufren penas son dignos de respeto y que no lo son los que huyeron cobardemente.

(Rumores).

Se entra en el orden del día.

Se toma en consideración una proposición del señor Alvarez Lara sobre exención de impuestos a las sociedades económicas.

Se lee un dictamen sobre adquisición de material de guerra, aprobándose.

El señor Marial vota en contra.

Se lee un proyecto de protección a las Industrias y Comunicaciones marítimas.

El señor Solé Sojo defiende un voto. Dice que España está muy retrasada en Comunicaciones. Hace exposición del tonelaje mundial.

El señor Sierra Rustarazo se muestra conforme con el anterior y dice que el actual dictamen es continuación de la Ley de Comunicaciones de 1909.

Madrid 8 a las 23

CONTINUA LA SESION

Se suspende la sesión para proceder a la votación de Vocal parlamentario del Tribunal de Garantías, para que substituya a don Basilio Alvarez, eligiéndose a don Francisco Vega Iglesias, radical, por 91 votos y dos papeletas en blanco, habiendo votado un total de 93 diputados.

INTERPELACION SOBRE REGIMEN TRIGUERO

Se reanuda la interpelación del señor Avia sobre los trigos.

El señor Marotó habla en tonos muy bajos y no se le oye.

El señor Sánchez Alborno dice que se ha venido inculcando injustamente a los del bienio.

El Conde de Romanones se queja de la desanimación de la Cámara. En los años que se lleva de economía dirigida no ha habido mala cosecha, en cambio en el campo es lamentable la situación, aunque haya habido diez ministros de Agricultura.

Pregunta si puede darse mayor plaga que ésta.

(Risas).

Califica de lamentable la ley de Autorizaciones. Cree que desde enero ha empeorado mucho más la situación.

Espera mucho del actual ministro y le pide que cuide de comprometerse a cosas que no haya de poder cumplir.

Pregunta a cuanto asciende la cosecha actual.

El señor Martínez de Velasco: A treinta millones de quintales.

El señor Mendizábal: Con estos datos del Ministro mañana baja el precio del trigo.

D. Cirilo del Río recuerda la información abierta por el señor Jiménez Fernández. Cree en las responsabilidades del Parlamento que no supo hacer una Ley viable, aunque tampoco es lógico descargar sobre el Ministro que no supo evitar el mal ya que con esta Ley debía fracasar.

También el señor Martínez de Velasco se declara enemigo de la economía dirigida. El está satisfecho de su labor en Agricultura.

El señor Romero, de los radicales, reconoce que el trigo se ha vendido por debajo de la tasa.

Contestando a una alusión del señor Avia, respecto a la venta de trigo a una fábrica por recomendación de una señora llamada Pazo, dice que dicha señora prestó grandes servicios durante la guerra de Africa y facilitó dinero al señor Avia para que saliera diputado.

El señor Madariaga: Esto es falso.

El señor Radigales: Me lo ha dicho la propia señora.

El señor Madariaga insiste en negarlo y se muestra pesimista.

El señor Mangrane se muestra contrario a las limitaciones del comercio y partidario de una asociación que facilite al labrador crédito.

Pide rigidez.

El señor Alba pregunta si se considera necesario celebrar sesión nocturna y así se acuerda.

El señor Azpeitia dice que el sistema de tasas ha fracasado. Pide soluciones energicas.

Se suspende la sesión a las nueve de la noche para reanudarla a las diez y media.

PIDIENDO SE ACTIVE UNA INVESTIGACION

Los señores Barcia, Martínez Barrio y otros han pedido que la Comisión investigadora de las importaciones de trigo active su labor y emita rápidamente dictamen.

Madrid 8 a las 24

REUNION DE LOS JEFES DE MINORIA PARA LA FORMULA ELECTORAL

Al terminar la reunión de los jefes de minoría con los señores Alba y Chapaprieta, don Miguel Maura dijo que la mayoría de los reunidos abogó por el régimen mayoritario suprimiendo el quorum y la segunda vuelta para las elecciones a diputados.

En las elecciones de concejales se ensayará el régimen proporcional en las capitales de provincia y poblaciones importantes y pueblos asimilados. Todos estuvimos conformes con ambas fórmulas, menos el señor Barcia que discrepó en cuanto a la forma como deben hacerse las elecciones para concejales.

El Gobierno estudiará la propuesta y dará su opinión.

Los señores Barcia y Calderón corroboraron las manifestaciones.

Interrogado el señor Chapaprieta dijo que tiene que consultar ocho señores antes del Consejo del jueves.

EN FAVOR DE LOS MILITARES EN COMISION EN ASTURIAS

Varios diputados se proponen solicitar que a las clases, oficiales y jefes del ejército en comisión en Asturias, como jueces, secretarios o miembros de Consejos de Guerra se les abonen dietas elevadas.

Parece que el Ministro se halla bien dispuesto a acceder.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Al terminar la sesión el señor Alba facilitó el programa parlamentario para mañana, diciendo que primero irá la interpelación del señor Lavandera sobre jurados mixtos y el proyecto de combustibles líquidos.

Seguirán: la elección de Vicepresidente de la Cámara por tener que substituirse al Sr. Rahola, y comunicaciones marítimas.

Facilitó también una nota de la Comisión de Agricultura que ha acordado convocar una información pública escrita hasta el diez y ocho del corriente sobre el proyecto leído por el Ministro creando el Consorcio regulador del Mercado Triguero.

UNA BAJA EN LA CEDA

El diputado señor Ruiz Valdepeñas se ha separado de la Ceda aumentando la minoría independiente del señor Calderón.

Madrid 9 a las 2'40

LA SESION NOCTURNA

Con gran desanimación ha comenzado la sesión nocturna a las diez treinta y cinco.

Diversos oradores censuran la actuación en el problema triguero haciendo varias denuncias.

El señor Martínez de Velasco promete atenderlas y dedicar un crédito de los millones necesarios.

Pide la cooperación de todos.

La sesión se levanta a las diez y cinco.

(ooo)

Cotizaciones

Madrid 8 a las 20

4 por ciento	79'00
Id. fin de mes	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
4 por 100	90'25
Banco de España	604'00
Tabacos	250'00
4 por ciento estampillado	98'00
Franco	48'40
Libras	36'00
Carpetas interiores	00'00
Marcos	2'95
Liras	59'85
Dólar	7'36
Coronas	30'70
Obligaciones del Tesoro	00'00
Amortizable sin impuesto	100'60
Id. con impuesto	99'45

(ooo)

Lo que publica la "Gaceta,"

Madrid, 8 a las 13

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que a la emigración que se dirige a Túnez se le apliquen las normas vigentes para Argel. Modificando el reglamento de los colegios de sordomudos en el sentido

de que al director lo nombre libremente el ministro entre los académicos de la Lengua o mediante concurso de méritos entre los profesores del colegio.

Disponiendo que en las escuelas nacionales, el día 11 del mes en curso, se den explicaciones sobre el descubrimiento y los colonizadores de América.

Disponiendo que los presidentes y secretarios de las mancomunidades sanitarias perciban una gratificación de seis y cinco mil pesetas, respectivamente.

Disponiendo que las entidades interesadas de los remolacheros y azucareros designen antes del 5 de noviembre tres vocales fabricantes y tres cultivadores con tres suplentes.

Publica la distribución del cupo del contingente de tripas.

(000)

Comentarios de la prensa

Madrid, 8 a las 13

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" pregunta qué espera el Gobierno para restablecer las garantías constitucionales.

"EL DEBATE"

"El Debate" se ocupa de la ley electoral. Cree que el sistema que se impone es el proporcional.

(000)

Noticias del Gobierno

Madrid 8 a las 23

LA CIRCULAR SOBRE ENTIDADES SINDICALES

El Ministro de Gobernación dijo que la circular sobre entidades sindicales tiende a que los gobernadores conozcan la inversión de fondos de las mismas.

EL INFORME SOBRE TRASLADO DE MAGISTRADOS

El señor Salmón ha sometido a sus compañeros el informe relativo a traslado de magistrados.

(000)

Créditos para los trigueros

Madrid 8 a las 24

REUNION DE LOS SRES. CHAPAPRIETA Y GIL ROBLES CON LA BANCA PRIVADA

En la Presidencia se reunieron los señores Chapaprieta y Gil Robles con los representantes de la Banca privada para tratar de la conveniencia de que estas entidades faciliten créditos a los agricultores con garantía prendaria del trigo.

Se tropezó con la dificultad de que la Banca privada opera sobre el plazo máximo de noventa días.

También se habló del interés a devengar en las operaciones.

Finalmente se concretó una fórmula según la cual la Banca privada facilitará préstamos a los agricultores al interés de cuatro y medio por ciento anual, por plazo de seis meses.

La Banca entregará hasta el 66 por ciento del valor del trigo depositado al precio de tasa.

No se limita la cantidad de la operación.

Para evitar gastos conviene que se verifiquen las concentraciones de trigo en las cooperativas u organismos análogos.

Al hacer las operaciones en gran escala la operación se hará mediante pólizas, lo cual también significa una economía.

(000)

Del movimiento revolucionario

Madrid, 7 a las 24

CONDENA Y ABSOLUCIONES

Gijón. — Ha sido condenado a reclusión perpetua Daniel Vega, que durante los sucesos revolucionarios manejaba una ametralladora contra las tropas.

En cambio han sido absueltos Celestino Fernández y José Riera, procesados por los mismos sucesos.

(000)

Política

Madrid, 7 a las 24

ACTO LIBERAL DEMOCRATA EN LORCA

Lorca. — En el teatro Guerra se ha celebrado un acto liberal democrata, tratando de la reconstitución del partido.

Madrid 8 a las 23

LOS REGIONALISTAS ASISTIRAN AL HOMENAJE AL SR. LERROUX

El señor Cantos manifestó que el señor Cambó y los diputados de su minoría asistirán al homenaje al señor Lerroux.

EN EL HOMENAJE A LERROUX HABLARAN EL HOMENAJEADO Y GIL ROBLES

En el banquete homenaje al señor Lerroux, además de éste, hablará el señor Gil Robles.

Madrid 8 a las 24

UNA NOTA DEL PARTIDO SOCIALISTA

El partido socialista facilitó la siguiente nota:

BALEAR

Jueves

Nobleza

Baturra

Imperio Argentina

Miguel Ligero

Juan de Orduña

Dirección:

FLORIAN REY

NOTICIAS DE BARCELONA

LOS CONGRESOS DE ODONTOLOGOS Y ARQUITECTOS

En Tarragona una comisión de odontólogos ha visitado al alcalde gestor, a fin de ultimar el programa de fiestas a celebrar con motivo del próximo Congreso que se celebrará los días 12 y 13 del corriente. Quedó señalado que el día 13, en el salón de sesiones, se celebrará la sesión de clausura a las seis de la tarde. A dicha hora tendrá lugar, asimismo, en el salón de la Generalidad la sesión de clausura del Congreso de arquitectos, que tendrá lugar también en los mismos días.

Después se celebrará una recepción en el Ayuntamiento, de los congresistas de ambos Congresos, obsequiándoles con un lunch.

Con referencia al mismo asunto, el Comisario de la Generalidad, señor Vila, manifestó a los periodistas que la Generalidad, lamentándolo mucho, no podría ofrecer un banquete oficial a dichos congresistas, debido a la situación económica por que atraviesa la Hacienda del Gobierno de Cataluña.

Barcelona 8 a las 24

CIERRE DEL BOLSIN

Al cerrar el Bolsin se registraron las siguientes cotizaciones; Nortes

(0000)

Reunido el Comité Nacional dedicó un recuerdo a los muertos por el deber y por los ideales.

Se ocuparon también del conflicto internacional condenando los países que cifran su grandeza en conquistas guerreras, pidiendo que se cumplan las sanciones contra el Estado agresor.

(000)

Noticias sueltas

Madrid, 7 a las 24

RAPTO DE UN NIÑO. — DETENCION DE LOS AUTORES DEL HECHO

Santander. — La Guardia civil de Castrourdiales detuvo un automóvil que se dirigía a la frontera. Los ocupantes del automóvil que habían raptado al niño Ricardo Diego, en el pueblo de Entrambosmontes.

Los detenidos manifestaron que el niño era hijo de una mujer que ocupaba el coche, llamada Suzette, y de Bernardo de Diego, de Valladolid. El niño estaba en dicho pueblo en casa de Josefa Nicanora. Según declaración de los detenidos, el matrimonio vivió cinco años en Pau, y el marido vino a España dejando abandonada a su mujer en Francia y trayéndose consigo al niño. La mujer se presentó hoy en el pueblo acompañada de cinco personas y se apoderó de su hijo para llevárselo a Francia.

AUMENTA LA DEMANDA DE PLOMO Y EL TRABAJO EN LINARES

Dicen de Linares que a consecuencia de que las demandas de plomo se han intensificado en los trabajos de las minas se han admitido mas obreros.

ASCENSOR QUE APLASTA A UN OBRERO

Trabajando en las obras del Banco de España un ascensor aplastó al obrero Juan Pozo.

190, Alicante 166'50, Minas del Rif portador 316'75, Explosivos 631'25 y Chades 422.

DETENCION DE ATRACADORES

Han sido detenidos Joaquín Ferrer y José Roca Mata que alquilaban un taxi y Francisco Roca al llegar a un sitio solitario le arrebataron 35 pesetas que había recaudado.

A ROMA

Ha llegado el diputado de Renovación Española señor Serrano Jover, con otros 91 monárquicos que marchan a Roma para asistir a la boda de don Juan de Borbón.

DIPUTADO CATALAN QUE SERA EXPULSADO DE ANDORRA

Dicen de Lérida que el Consejo del Valle de Andorra se propone expulsar de dicha república a Francia al exdiputado del Parlamento catalán Enrique Ganzurri, por las campañas políticas que realiza.

CHOQUE DE UN AUTO CONTRA UN ARBOL. — DOS EXTRANJEROS GRAVES

En la carretera del Segre un auto de matrícula francesa chocó contra un árbol resultando graves sus ocupantes, Mr. Charles Pontench y otro apellidado Milton.

UNA BROMA DE MAL GENERO. — LE HICIERON CREER HABIA SIDO NOMBRADO MINISTRO DE GOBERNACION

Teruel. — En la Delegación de Policía se ha presentado Angel Rosio, mostrando un escrito en que se le nombraba Ministro de Gobernación y reclamando dinero para emprender el viaje a Madrid para la toma de posesión.

Declaró que le entregó el nombramiento Jaime Vives, quien conducido a la Comisaría manifestó que se trataba únicamente de gastar una broma a Rosio.

CONGRESO DE MEDICOS EN SEVILLA

Sevilla. — Ha comenzado el Congreso provincial de Médicos, habiendo llegado con tal objeto el doctor Marañón.

(000)

Baleares fuera de Baleares

Madrid 8 a las 22

SE AUTORIZA EL ARRENDAMIENTO DE LA CASA PARA GOBIERNO

Entre los acuerdos tomados por el Consejo figura un Decreto de Gobernación, autorizando el arrendamiento de una casa en el paseo de la Rembla, 74, para instalar el Gobierno civil.

Limpieza de chimeneas

LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA recuerda a los señores Propietarios asociados, que tiene establecido el servicio de limpieza de chimeneas, en forma semigratuita para los mismos, y mediante obreros especializados que realizan su cometido con la mayor rapidez y perfección posibles.

PETICIONES: Oficinas de la Cámara (La Palma, 6), de 9 a 1.

Tratamiento científico y racional de

La Hernia

por el MÉTODO C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París Sr. C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido los aparatos C. A. BOER:

Carbajal de la Legua, 28 de septiembre de 1935.

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario de Barcelona.

Muy señor mío: Once meses he usado sus Aparatos C. A. BOER; tras su contención absoluta, la hernia que ponía mi vida en extremado peligro está hoy completamente curada, tanto que prescindo de llevar aparato. Excuso decirle cuanto quedo agradecido del Método C. A. BOER, que tan eficaz ha sido para mí y le ruego use como le convenga de mi carta. Su affmo. y s. s., Isidro Getino, calle la Iglesia, núm. 6. Carbajal de la Legua (León).

Alicante, 18 de septiembre de 1935.

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona.

Muy señor mío: Me complazco en comunicarle que gracias a sus inapreciables Aparatos C. A. BOER, que he usado sin la menor molestia, estoy completamente curado de la hernia que padecí bastantes años. Con gusto le autorizo publique este resultado que ha de interesar a quienes padecen hernias. Le saluda atentamente su affmo. s. s. Miguel Martorell, calle Astillero, 9, primero, Alicante.

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el METODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

únicamente en PALMA, HOTEL ALHAMBRA, sólo los días miércoles 16 y jueves 17 de octubre.

Señoras; Fajas especiales perfeccionadas para corregir las obesidades, eventraciones, desplazamiento de la matriz y otros órganos.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60 BARCELONA

Palacio del Peinado

JAIME II, 58 - TL.2853

Señora: Observe esto: — La única casa en Palma que posee la Permanente sin cables, electricidad ni hilos, es ésta. Vd. puede pasearse durante el tiempo que se le hace la Pe permanente y tenga en cuenta los precios ínfimos:

CRE - ROSSI	15'00 pesetas
ELECTRICA	10'00 "
SOLRRISA	5'00 "

En estos precios va todo incluido, como es el lavado de cabeza, el peinado y el corte de cabello.

Si Vd. desconfía de los buenos resultados de estas Permanentes, no se le cobrará ni un céntimo hasta que Vd. esté convencido de la perfección del trabajo que se realiza.

17 años haciendo Permanentes es la garantía y la tranquilidad de Vd. Pida turno personalmente y no por teléfono. Aplicación de Tinturas todos colores a 6 pesetas, con Komolnecto o O'real.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.

Es económico: 1'25 pesetas. De venta en Palma: Farmacia Pover, y en Barcelona, Farmacia de Don J. Bosch, Plaza de Pino, 6, y principales de España y América.

CONCESIONARIO

Empresa internacional de publicidad luminosa amovida, nuevo sistema, único (patentado) ofrece la CONCESION exclusiva de la explotación de sus aparatos para la provincia. Asunto de gran rendimiento y proveer. Se exigen buenas relaciones comerciales, inmejorables referencias, solvencia. Ofertas por escrito a C. C. B. Vergara, 11. Anuncias. Barcelona.

HERNIADOS (TRENCAATS)

Curación o reducción de las hernias a cualquiera edad y todos los sexos. No fiaros de las grandes propagandas de modelos de bragueros que dicen que con ellos curaréis vuestras hernias trencaduras; no hay ni habrá ningún bragueros, aún que sea de oro o sea de plata, que con él podáis curar vuestras trencaduras. ¿Sabéis cuál es el trabajo del bragueros? Pues esto Vds. tienen las pruebas: Os amagullan las trencaduras, las hacen más grandes cada día y luego os deforman las caderas, que llega el momento que incluso os privan la circulación de la sangre; de lo contrario os acompañan a la estrangulación.

Despreciad en breve plazo a todo bragueros que os ofrezcan y consultad el caso al Director de mi Instituto, que visita semanalmente a los pueblos siguientes:

En mi Instituto de Badalona visita de 4 a 8 todos los días. Arrabal, 10, pral., tercera.

Miércoles. Sineu: Fonda de Gabriel Alomar. Visita de 9 a 1 tarde y de 4 a 8 noche.

Jueves: (Por la mañana). Inca: Fonda de la Mallorquina. Visita de 9 a 1 tarde.

Jueves: (Tarde). Pollensa: Hotel del Loro. Visita de 4 a 8 noche.

Sábado: Palma: Hotel Suizo. Visita de 8 a 1 tarde.

Domingo: La Puebla: Pensión Neutral. Visita de 8 a 1 tarde.

(Todas las semanas visitas gratuitas)

AGENCIA GAYSA

PLAZA DE CORT, 9-2.º

SE VENDE CAFE muy bien situado y con buena clientela. Precio: 40.000 pesetas.

URGE VENDER Colmado por tener que ausentarme. Facilidades de pago. Precio: 10.000 ptas.

VENDO COLMADO y Carnicería, punto céntrico Ensanche, buen reanamiento. Precio: 11.000 pesetas.

FONDA muy acreditada, se vende por no poderla atender. Precio: 15.000 ptas.

FIJENSE

Bañeras Grandes a Ptas. 65

Picas para Lavar de todas dimensiones
Frabricación de Depósitos de Aceite.

Se necesita un aprendiz

Calle Morey, 16 — PALMA

Tienda de comestibles

Se vende por no poderla atender. Clientela inmejorable. Razón en esta administración.

Enciclopedia Espasa

SE VENDE

completa estado nuevo, visible de 1 a 3 tarde. — G. Reynés. Quint, 29. — Palma.

Guinea Española

Personas actividades diversas espiren trabajar, abrirse camino, no esperen. Para evitar gastos obtener resultados, utilice nuestro servicio de informe, relación, preparación que le ofrece entre otros servicios gratuitos inscripción fichero colonial, descuento trámite documentos. Actualmente plazas capataz forestal, 9.000 ptas. Viajes cargo Estado. Menores 35 años. No precisa ningún título. Instancias hasta 25 octubre. Escribir TUVILL. Vergara, 3. Barcelona. (Rogamos franqueo contestación).

Por motivo urgente

se traspasa a precio de ganga tienda para la venta de cafés y chocolates en la calle Jaime II núm. 75.

CHALETES

Especialísimos para invierno. Alquiler y vendo. Facilidades de pago. Teléf. 1313. Avenida Alejandro Roselló, 121.

FALTA SEÑORITA

para Peluquería y Chica para servir. LA ROYAL S. Nicolás, 42

IDEAL

LAVA SU ROPA

CUELLOS, CAMISAS, VESTIDOS, TRAJES

Espartero, 9-Sta. Catalina

No tiene sucursales

Tel. 1111

SERVICIO A DOMICILIO

Se vende

Magnífica casa en punto muy céntrico de Palma: produce buen interés. Trato directo.

Razón en esta Administración.

Aviso

Se replica a los poseedores del cupón-regalo del sorteo de una Ración de la Casa Cervantes, se sirvan pasar por su domicilio, calle Cotoyer, 44, y les será devuelto el importe de los mismos dentro el plazo de 15 días.

EN SON ALEGRE

Alquilo casa calle Llinás, 8. Bajada al mar, jardín, instalación de lamparas, bombillas, hornillo de gas, 2 waters, baño, termo sifón y duchas. Informes: Ernesto Guardia, fotografía Amer. Teléfonos 1823 y 1896.